

Junio 2020

# PERÚ LIBRE



¡EL PROBLEMA NO ES QUE MIENTAN, EL PROBLEMA ES CÓMO NOSOTROS DECIMOS LA VERDAD!

## NACE UNA ALIANZA ALTERNATIVA Y REVOLUCIONARIA



### «NUEVA CONSTITUCIÓN»



LINEAMIENTOS POLITICOS  
«NUEVA  
CONSTITUCIÓN»



ANTEJUICIO POLITICO  
PARA VIZCARRA



DEBILIDADES DE LA  
HISTORIA DE «ÉXITO»  
DEL PERÚ



# CONSTITUYEN ALIANZA ELECTORAL «NUEVA CONSTITUCIÓN»

Los líderes Vladimir Cerrón Rojas de Perú Libre y Andrés Alcántara Paredes de Democracia Directa, presentaron al pueblo peruano, -en una Conferencia virtual- los lineamientos programáticos de su alianza política-táctica, denominado "NUEVA CONSTITUCIÓN", para el proceso electoral 2021, con criterio democrático, unitario, amplio y a nivel nacional.

Los líderes de ambas agrupaciones, expusieron abiertamente los lineamientos de esta Alianza en la que dejaron en claro que la actual Constitución solo tienen carácter declarativo, marcadas por la mercantilización de los derechos y esta concentración de poder, ha impedido cambios significativos en las demandas sociales

como la salud y la educación que son consideradas como un servicio y no como un derecho.

"Nada hacemos cambiando artículos que están concatenados unos con otros. Debe ser modificado de punta a punta", sostuvo el secretario general de Perú Libre, Vladimir Cerrón, buscando cambiar la Carta Magna en



forma radical,

**"La constitución impuesta por Alberto Fujimori, mediante un golpe de estado, es la causal de toda la injusticia, de toda la pobreza y de toda la corrupción que existe en el país."**

**Una constitución que fue concebida a través del Consenso de Washington, que fue la instauración de las políticas neoliberales en América Latina y que hoy siguen vigentes y son las más influyentes en nuestra economía".**

**Los 10 puntos están recogidos de punta a punta, en la Constitución política de nuestro país, que nos ubica bajo la condición de neo-colonia política",** sostuvo el líder de Perú Libre.

No debemos olvidar que la Constitución de 1993 trató de consolidar al gobierno no democrático y autoritario de Fujimori y fue un instrumento jurídico y político destinado a legitimar el golpe de Estado del 5 de abril de 1992. Una Constitución a la medida, para plasmar reglas no previstas por la Constitución de 1979.

**"Esta constitución se cambió solo para adueñarse de las empresas del país privatizándolas sumando un total de 228 empresas estatales que fueron a parar a manos de los ricos, socios y testaferreros; generando una nueva casta política empresarial que conduce el país en estos momentos, un sector de esa casta son los dueños de los medios de comunicación y tiene el 40% de las acciones de las empresas privatizadas",** señaló Vladimir.

Cabe destacar que según datos recopilados hasta el 2018 por Perú Top Publications, existen 1.666 empresas empresas estatales y privadas que operan en un solo rubro del mercado.

Sin embargo, 124 de estas forman parte, en calidad de subsidiarias, de 54 grupos de poder con inversiones simultáneas en diferentes sectores como el comercio, minería, banca, energía, cemento, hidrocarburos y otros.

Solo un pequeño grupo de empresas controlan determinados sectores económicos en el país, y pertenecen a grupos que tienen inversiones en banca, alimentos, comercio y minería.

Seguidamente señaló **"la educa-**



**ción y la salud, no son un derecho heredable de la sociedad, sino un servicio mercantil y esa es la razón por que hoy, atravesamos una pandemia en la mayor desprotección que ha tenido el estado en toda su historia. De allí las cifras oficiales de más de 7,000 muertos, pero que según estudios estadísticos recogidos por los expertos estaría bordeando los 24,000 fallecidos",** puntualizó.

Por otra parte, el líder de Democracia Directa Andrés Alcántara, señaló que **"La crisis sanitaria, no solo ha sido generado por la pandemia generada por el Covi19, sino producto de la incapacidad y el anti patriotismo de quienes nos han venido gobernando".** **"Hemos visto cómo se han venido desmantelando el sistema de salud pública, para orientar los negocios de las grandes corporaciones, es decir convertir el derecho de la salud en un negocio"** en detrimento de las grandes mayorías, **"los hospitales no están implementados no hay medicinas, falta personal, no hay ni oxígeno"** Señalo.

Cabe destacar que el Ministro de Salud, Víctor Zamora, en su informe al Congreso, señaló que el mercado de comercialización de oxígeno medicinal estaba en manos de dos corporaciones globales, quienes dominan el negocio del oxígeno con el sector salud de Perú.

**"En el Perú se ha diseñado un gobierno para favorecer intereses de las grande corporacio-**

**nes", "Por todo ello convocamos a todos los peruanos a la acción, vamos a construir un nuevo gobierno que garantice la los intereses y la vida de todos los peruanos."**

**A partir de ahora los militantes de Perú Libre y Democracia Directa, damos inicios a la gran tarea de continuar con la recolección de firmas adicionales para una Nueva Constitución, que a la fecha suman más de 2'300 millones firmas donde podamos establecer un gobierno promotor que pueda garantizar el desarrollo, que pueda modificar la matriz productiva, que podamos industrializar nuestro país, que podamos cobrar las deudas del estado a las grandes empresas monopólicas, de crear nuevas leyes laborales que garantice el bienestar de nuestra clase trabajadora, de otorgar pensiones dignas para nuestros jubilados y para eso necesitamos construir un nuevo gobierno en un referéndum en alianza con todos los peruanos"** terminó diciendo el líder de Democracia Directa.

Una Nueva Constitución que deberá contar con el máximo consenso posible, por ello es necesario que exista un "sentimiento constitucional" que haga que la ciudadanía se sienta comprometida con la necesidad de un verdadero cambio, que tome en cuenta los intereses de la población y que contribuya a afianzar el régimen democrático en el país. ■



# LINEAMIENTOS PÓLITICOS DE LA ALIANZA “NUEVA CONSTITUCIÓN”

## HERMANOS Y COMPATRIOTAS PERUANOS:

Estando a puertas de celebrar el bicentenario de la república del Perú, constatamos que el compromiso de la emancipación por “una vida buena para todos los peruanos” es aún una promesa incumplida.

## VIVIMOS UNA CRISIS NACIONAL DE GRAN MAGNITUD.

Miles de infectados y muertos por la pandemia del coronavirus. Más de 1'200 mil perdieron su puesto de trabajo. La salud y la educación es un caos, el trabajo precarizado al extre-

mo, el agro está en abandono total. No gozamos de libertad y soberanía como país. Seguimos sometidos a los intereses de potencias extranjeras, sus poderosas corporaciones se han apoderado de los distintos gobiernos para saquear los recursos de nuestra patria exonerados de impuestos y para imponer regímenes de careta democrática electoral, pero de esencia autoritaria y vende-patria.

Muy a pesar de las inmensas riquezas que tiene el país, más de la mitad de peruanos viven en inaceptables condiciones de explotación, po-

breza y excluidos de acceso al desarrollo y a la riqueza, hecho que es aprovechado y explotado por un grupúsculo de familias conocidos como los “verdaderos dueños del Perú”. Los ricos se hacen más ricos. En tres meses de coronavirus la oligarquía peruana llevó a sus bolsillos más de 60,000 millones del erario nacional. La clase media se extingue ante nuestros ojos, y los pobres llegan abiertamente a extrema pobreza.

Ahora nos enfrentamos a desafíos históricos y estamos obligados a responder. Los peruanos, desde todos los



**«Convocamos a los peruanos, socialistas, progresistas, nacionalistas, demócratas imbuidos del espíritu patriótico y libertario de Túpac Amaru y Micaela Bastidas, José Carlos Mariátegui, Juan Velasco Alvarado, y cientos de luchadores patriotas, a la unidad y a la lucha por una nueva república, con nueva constitución, que garantice y defienda los verdaderos intereses de todos los peruanos».**

rincones de la patria, claman justicia, libertad, soberanía, demandan gobierno para todos y no para unos cuantos; reclaman y exigen unidad de todos para construir una nueva república, y no podemos defraudarlos, estamos dispuestos a forjar el más amplio frente.

Convocamos a los peruanos, socialistas, progresistas, nacionalistas, demócratas imbuidos del espíritu patriótico y libertario de Túpac Amaru y Micaela Bastidas, José Carlos Mariátegui, Juan Velasco Alvarado, y cientos de luchadores patriotas, a la unidad y a la lucha por una nueva república, con nueva constitución, que garantice y defienda los verdaderos intereses de todos los peruanos.

### **Los partidos políticos Democracia Directa y Perú Libre declaran:**

1. Reafirmarnos en nuestro compromiso de trabajar en forma conjunta para lograr una sociedad del buen vivir para todos los peruanos, sobre la base de principios democráticos, la autodeterminación de los pueblos y la soberanía nacional.

2. Comprometernos a convertir la alianza en el instrumento de ejercicio del poder popular para hacer realidad el cambio constitucional, siendo el inicio de un proceso mayor de unidad de todas las fuerzas políticas y sociales de la sociedad.

3. Reconocer que el poder del Estado emana del pueblo, debe ejercerse de manera democrática y partici-

pativa, debe recuperar su participación en la vida política, económica y social de la Nación.

4. Cambiar el modelo económico neoliberal, transformando la estructura productiva del país, de una economía primario-exportadora a una economía diversificada e industrializada de alto valor agregado, que genere ocupación y trabajo para las mayorías trabajadoras, organizadas en las pequeñas y microempresas.

5. Luchar por una redistribución progresiva de la riqueza generada en el Perú, reestructurando el presupuesto nacional, que priorice la atención a los sectores sociales, salud y educación; reformando la estructura tributaria nacional para que más paguen los que tienen más y garantizar el derecho a la alimentación de las familias pobres, mediante el ingreso básico universal.

6. Establecer un sistema de salud pública único, integrado, universal, descentralizado y gratuito, reconocido como derecho humano, garantizando su eficiencia con no menos del 8% del producto bruto interno.

7. Transformar el sistema educativo para la construcción de la nación y el desarrollo productivo sostenible en base a la ciencia, tecnología e innovación con un presupuesto no menor del 6% del producto bruto interno.

8. Reformar de forma integral el

sistema de justicia, donde el paradigma sea la búsqueda de la verdad y justicia, fundamentos que sustentan el juzgamiento y la aplicación de la ley.

9. Promover la organización y participación popular, en la gestión y decisión política, en sus distintos niveles y que sean vinculantes a través de la Democracia Directa, para defender, sostener y fiscalizar las acciones de los gobiernos.

10. Garantizar la defensa y conservación del medio ambiente en que vivimos, la madre naturaleza, combatiendo la contaminación ambiental, mediante políticas vinculantes y punibles.

11. Convocar a todas las fuerzas políticas y sociales del campo popular para forjar la más amplia unidad y cumplir el añorado sueño de dotarle a nuestra patria un nuevo contrato social para recuperar el Perú y sus recursos para todos los peruanos.

**¡UNIDAD EN LA ACCIÓN CON NUEVA CONSTITUCIÓN!  
¡POR UN PERÚ DIGNO,  
DEMOCRÁTICO, EQUITATIVO Y SOBERANO!**

Lima, 12 de Junio de 2020.

Vladimir Roy Cerrón Rojas  
Secretario General de Perú Libre

Andrés Avelino Alcántara Paredes  
Presidente de Democracia Directa



# ANTEJUICIO POLITICO PARA VIZCARRA

Luego del escándalo de Reactiva Perú, el manejo desastroso de la emergencia sanitaria y el consiguiente desastre económico y social que se avecina para las familias más pobres del país, es urgente una vuelta de timón y salvar lo que se pueda antes que sea demasiado tarde.

Las responsabilidades políticas de Martín Vizcarra y María Antonieta Alva en la administración de la crisis es por demás inobjetable, los errores cometidos en la administración de la emergencia, su decidía a comprar pruebas moleculares, el desconocimiento supino de la realidad a la cual se enfrentaban, el endeudamiento innecesario y el consiguiente despilfarro de los fondos del estado los hacen merecedores a sanciones drásticas como el inicio de un Antejudio político al Presidente y la interpelación y luego censura de la Ministra de Economía.

“Señores Congresistas, si desconocen los procedimientos es necesario revisarlos.

## “PROCEDIMIENTOS.

“El Reglamento del Congreso de la República, indica para estos casos lo siguiente : Artículo Nro 89.

## “Procedimiento de acusación constitucional.”

Artículo 89. Mediante el procedimiento de acusación constitucional se realiza el antejudio político de los altos funcionarios del Estado comprendidos en el artículo 99 de la Constitución Política. “El procedimiento de acusación constitucional se desarro-

lla observando las siguientes reglas:

a) Los Congresistas, el Fiscal de la Nación o cualquier persona que se considere directamente agraviada pueden presentar denuncia constitucional contra los altos funcionarios del Estado comprendidos dentro de los alcances del artículo 99 de la Constitución Política.”

## La denuncia se presenta por escrito y debe contener:

- Nombre del denunciante y domicilio procesal, de ser el caso.
- Fundamentos de hecho y de derecho.
- Documentos que la sustenten o, en su defecto, la indicación del lugar donde dichos documentos se encuentren.
- Fecha de presentación.
- Firma del denunciante o denunciantes.
- Copia simple del documento oficial de identificación del denunciante, en caso de que la denuncia no provenga de Congresista o del Fiscal de la Nación.



### “La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales realiza su función conforme al siguiente procedimiento:

**d.1** La denuncia es notificada al denunciado por el Presidente de la Subcomisión dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la toma de conocimiento, por parte del pleno de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, del plazo aprobado para realizar su investigación.

A la notificación se adjuntan los anexos correspondientes y se otorga al denunciado un plazo de cinco (05) días hábiles para formular su descargo por escrito y presentar u ofrecer los medios indiciarios y/o probatorios que considere necesarios.

“En caso de que el denunciado no tenga domicilio conocido o se encuentre fuera del país, se le notifica, adjuntando un breve resumen de la denuncia a través del Diario Oficial El Peruano, en su Página Web y en el Portal del Congreso.

“Si el denunciado no formula su descargo dentro del plazo previsto, se tiene por absuelto el trámite y de existir pruebas o indicios suficientes que hagan presumir la comisión de un delito o una infracción constitucional, la Subcomisión podrá emitir el informe final o parcial correspondiente.

En este caso se continuará la investigación respecto a los extremos que no sean materia del informe parcial.”

**d.2** Para el proceso de investigación, la Subcomisión podrá delegar en uno de sus integrantes la reali-

zación, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, posteriores al acto de delegación, los siguientes actos procesales:“-

La determinación de los hechos materia de la investigación.“- L a evaluación sobre la pertinencia de las pruebas y/o indicios y la recomendación para la actuación de otros medios probatorios que sean necesarios.

“Una vez determinados los hechos que son materia de la investigación y las pruebas e indicios que se han de actuar, el Congresista delegado dará cuenta por escrito a la Presidencia de la Subcomisión sobre estos actos, en mérito de lo cual se convocará, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, a sesión para realizar la respectiva audiencia y notificará al denunciante, denunciado, los testigos y peritos.”

**d.3** En la fecha y hora establecidos se realizará la audiencia con la asistencia de la mitad más uno del número legal de los miembros de la Subcomisión. La inasistencia del denunciado a la audiencia no será impedimento para continuar con las actuaciones.

**d.4** La audiencia se desarrolla de la siguiente forma:

Es pública, en los casos en que la denuncia verse sobre infracción a la Constitución Política. Es reservada, en los casos en que la investigación verse sobre presuntos delitos, salvo que los denunciados manifiesten su

**b)** Las denuncias presentadas son derivadas inmediatamente a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para su calificación.

**c)** La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales es el órgano encargado de calificar la admisibilidad y procedencia de las denuncias constitucionales presentadas, así como realizar la investigación en los procesos de acusación constitucional.

**d)** La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales presentará su informe de calificación a la Presidencia de la Comisión Permanente. Ésta aprobará, sobre la base del informe de calificación y con la mayoría de sus miembros presentes, el plazo dentro del cual la Subcomisión de Acusacio-

conformidad con la publicidad de la misma.

**d.5** Concluida la audiencia y actuadas todas las pruebas, el Presidente encargará al Congresista que se delegó la determinación de los hechos materia de la investigación y la pertinencia de las pruebas, la elaboración de un informe para que lo presente, a más tardar, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la audiencia, el cual será debatido y aprobado, o rechazado, en la sesión que para el efecto convoque el Presidente de la Subcomisión.

La sesión se realiza con la asistencia de la mitad más uno del número legal de los miembros de la Subcomisión.

**d.6** El informe final puede concluir con la acusación del investigado o el archivamiento de la denuncia, y debe ser remitido a la Comisión Permanente, conforme con lo establecido en el literal g) del presente artículo. No es admisible otro tipo de conclusiones y/o recomendaciones.”

**d.7** Durante todo el proceso de investigación a que hace referencia este inciso, los miembros de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales gozan de licencia de pleno derecho en los órganos del Congreso a los que estén obligados a asistir.

En lo posible, la Subcomisión evitará sesionar a la misma hora que lo haga el Pleno del Congreso.

nes Constitucionales realizará la investigación y presentará su informe, el cual no podrá ser mayor de quince (15) días hábiles, prorrogable por el término que disponga la Comisión Permanente por una sola vez.

Excepcionalmente, se podrá fijar un plazo mayor cuando el proceso a investigarse sea susceptible de acumulación con otra u otras denuncias constitucionales. "El plazo antes referido se computa a partir del día siguiente de la sesión en la que el pleno de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales toma conocimiento de la notificación del plazo acordado por la Comisión Permanente.

e) Recibido el informe, el Presidente de la Comisión Permanente ordena su distribución entre los miembros y convoca a sesión de la misma, la que no se realiza antes de los dos (02) días útiles siguientes. En casos excepcionales dicha sesión puede coincidir con el día en que sesiona el Pleno del Congreso.

f) Si el informe propone el archivo o la improcedencia de la denuncia constitucional se vota previo debate. En ambos casos el expediente de la denuncia constitucional se remite al archivo. Si por el contrario propone la acusación ante el Pleno del Congreso, se debatirá el informe



y se votará, pronunciándose por la acusación o no ante el Pleno.

g) Si el informe que propone la acusación es aprobado, la Comisión Permanente nombra una Subcomisión Acusadora integrada por uno o más

membros de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, propuestos por su Presidente al momento de presentar el informe final, a efecto de que sustente el informe y formule acusación en su nombre ante el Pleno del Congreso.

### Pobre patria, en manos de quien estas. "40 millones para el comercio.

El grupo el Comercio, con sus respectivos tentáculos como América, Canal N, Correo, Perú 21, El Trome y otros, recibieron la friolera cifra de 40 millones de soles sin garantía y con año de gracia del fondo que debería servir para que los millones de micro empresas formales e informales soporten la crisis económica que se avecina, pero esto no es todo, en medio de la pandemia, mientras los pequeños negocios cerraban y nos habíamos visto obligados a despedir a nuestros trabajadores, los medios de comunicación seguían facturando al gobierno, a pesar de eso se negaron a transmitir el programa educativo "Aprendo en Casa" exigiendo el pago respectivo por el espacio, acaso América Televisión de capitales extranjeros dejó de trabajar? ¿Lo hizo Canal N? No!! Para nada!!

Ellos seguían facturando, no estaban con problemas financieros, en-



## EL CASO EL COMERCIO

tonces, por qué tendrían que hacerse acreedores a millones que deberían de ser canalizados a las micro y pequeños empresarios peruanos que ya perdieron sus capitales de trabajo y salen desesperados a las calles a buscar vender algo para sus familias??

El gobierno represor de Vizcarra como siempre al no tener liderazgo y estrategia, simplemente ordena a la fuerzas del orden a reprimir salvajemente a los peruanos emprendedores y los detiene sin explicaciones, sin razones y sin respuestas.





**h)** Aprobada la acusación por la Comisión Permanente, el Consejo Directivo decide la fecha y hora, así como las reglas a ser aplicadas para el debate de la acusación constitucional, otorgándole prioridad en la agenda de la sesión correspondiente.

**i)** Luego de la sustentación del informe y la formulación de la acusación constitucional por la Subcomisión Acusadora y el debate, el Pleno del Congreso vota, pronunciándose en el sentido de si hay o no lugar a la formación de causa a consecuencia de la acusación.

En el primer caso, el Pleno del Congreso debate y vota, en la misma sesión, si se suspende o no al acusado en el ejercicio de sus derechos y deberes funcionales, el cual queda sujeto a juicio según ley. En el segundo caso, el expediente se archiva."

El acuerdo aprobatorio de una acusación constitucional, por la presunta comisión de delitos en ejercicio de sus funciones, requiere la votación favorable de la mitad más uno del número de miembros del Congreso, sin participación de los miembros de la Comisión Permanente. El acuerdo aprobatorio de suspensión requiere la misma votación.

#### **ANTECEDENTES.**

La principal causal para destituir a Martín Vizcarra de la presidencia se-



## **EL CASO CASA ANDINA**

Esta cadena de hoteles de lujo recibió millones de la Reactivación Económica.

Casa Andina, cadena de hoteles del Grupo Intercorp, si de los que especulan con las medicinas no deja de ganar con la emergencia, aplicó la suspensión perfecta de labores y dejó en la calle a cientos de sus trabajadores, el MINCETUR facturó S/.2,624,638 con estos multimillonarios durante la pandemia por alojar a los repatriados.

#### **Cuánto gasto el gobierno en hospedaje?**

Fueron S/25, 745, 691 que fueron a manos de las grandes cadenas de hoteles que al final fueron los que recibieron de los bancos millones para reactivarse.

ría el manejo inconstitucional de los fondos públicos de la Reactivación Económica. Todo para las grandes empresas, nada para los pequeños empresarios. Reactiva Perú, es un fondo de 30,000 millones de soles, creado por el gobierno para apoyar la cadena de pagos de las empresas, hasta ahí todo bien, pero como siempre ocurre en un sistema capitalista y desigual nuestro gobierno tuvo la "brillante idea" de usar los bancos privados para que sean estos los que presten el fondo, cobrando la comisión respectiva y seleccionando bajo sus propios términos a los posibles clientes, dejando de lado al banco de la Nación.

Como usted verá estimado compatriota los bancos ya iniciaron su "gran tarea histórica y solidaria" entre las beneficiadas están las compañías con ingresos anuales superiores a los S/60 millones que recibieron el 36% de los créditos. Medianas y Pequeñas empresas (Pymes) alcanzaron el 51% de los préstamos, las Micro y Pequeñas empresas (Mypes) solo 11%, y los negocios que pidieron S/30 mil para sobrevivir ape-

nas recibieron el 0,8%, así como lo lee, y mucho ojo, ya se vienen 30,000 millones más.

Nos dicen que la cadena de hoteles Casa Andina del mismo dueño del monopolio farmacéutico, el famoso especulador Carlos Rodríguez Pastor ya solicitó varios millones para reactivar sus "micro hoteles" y se lo dieron, porque a su vez es dueño del Banco Interbank, que son finalmente los que dan los préstamos.

MARIONETA" Alva, la novel ministra, que no tuvo mayor problema en dar a los bancos usureros la libertad de escoger el destino de los créditos, porsupuesto que estos iban a ir a parar a manos de sus propios negocios paralelos como hoteles, cines, medios de comunicación, restaurantes, farmacias etc etc. Dicen que la rebeldía del pueblo se hace esperar, pero cuando despierta es como un león incontenible, nos haremos oír, nos vamos a hacer oír hermanos, cueste lo cueste y señor Vizcarra, busque buenos abogados, lo que se le viene no le deseo ni a mi peor enemigo. ■

**El Ministro de Salud, Víctor Zamora, en su informe al Congreso, señaló que el mercado de comercialización de oxígeno medicinal estaba en manos de dos corporaciones globales, quienes dominan el negocio del oxígeno con el sector salud de Perú.**

Un mes antes, la Defensoría del Pueblo había advertido y demandado al Ejecutivo la intervención por parte del estado de estas corporaciones a fin de evitar especulación y acaparamiento, como estaba ocurriendo en Iquitos, en donde un solo cilindro de oxígeno llegó a costar S/4 mil, en medio de uno de los episodios más dramáticos de la pandemia en la Amazona.

Así mismo había emitido el informe "Crisis de oxígeno para pacientes COVID-19: Alternativas de Solución", donde alertaba sobre las deficiencias en el abastecimiento del oxígeno medicinal, considerado esencial para el manejo y tratamiento del COVID-19, en los hospitales de nuestro país.

"En el contexto de la emergencia a nivel mundial, estas prácticas abusivas en el mercado no solo se han registrado en Perú. En España se han impulsado medidas, como la fijación de precios topes a la venta de mascarillas quirúrgicas; en Chile, con el establecimiento de precios máximos para insumos médicos; o en Colombia, con la creación de una lista de artículos de primera necesidad, cuyos precios serán controlados a fin de garantizar su abastecimiento" advirtió la Defensoría en su informe.

Un informe de investigación de Ojo Público, señaló que dos son los grupos comerciales más dominantes de dicho mercado: Linde AG, de origen alemán, hoy asentada en el Reino Unido, considerada como la mayor empresa del mundo en el negocio de los gases industriales; y Air Products de Estados Unidos. Ambas compañías, tienen presencia en América, Europa, Asia y África. En Perú participan en contratos públicos con el sector salud por intermedio de cinco empresas nacionales.



## EL MONOPOLIO DEL OXIGENO



### La repartija del oxígeno

"Entre 2008 y 2010, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad (Indecopi) investigó a Praxair Perú (hoy grupo Linde) por repartirse el mercado de venta de oxígeno a Essalud con otras dos compañías: AGA (también parte de Linde actualmente) y Messer Gases del Perú (convertida en Air Products tras su compra en 2018). Después de dichas pesquisas, el órgano regulador las

sancionó con una multa de S/21 millones, que fue impugnada ante el Poder Judicial."

Según El Organismo Supervisor De Las Contrataciones Del Estado (OSCE), Los Hospitales Del Ministerio De Salud, De Essalud Y Los Administrados Por Los Gobiernos Regionales En 21 Regiones Contrataron Por S/385.3 Millones Con Seis Empresas Para La Venta De Oxígeno. Tres Están Vinculadas Al Grupo Alemán Linde: Praxair Perú (S/180.7 Millones), Linde Gas Perú (S/67.7



## EL ORIGEN DEL MONOPOLIO

“La historia de esta carencia, se remonta al 26 de enero del año 2010, hasta antes de esa fecha, cientos de empresarios peruanos producían oxígeno medicinal al 95% y con ello surtían a los establecimientos de salud, postas médicas, hospitales, sin ningún problema lo utilizábamos para con nuestros pacientes y les iba muy bien”, indica Almerí.

Pero el 26 de enero del 2010, se emitió **la Resolución Ministerial 2010 – MINSA, firmado por el entonces Ministro de Salud Oscar Ugarte, en el gobierno de Alan García. Esta Resolución Ministerial PROHIBIÓ a todos los hospitales del Perú, establecimientos de salud, centros de salud, postas médicas a comprar oxígeno medicinal al 95%, sólo permitía comprar oxígeno medicinal al 99% o al 100%, y, es que producir oxígeno medicinal al 95% no cuesta igual que producirlo al 99%.**

Para producir oxígeno medicinal en una concentración del 93% al 98%, se usa el sistema de absorción que es barato, que es sencillo y que usted lo puede instalar en la parte posterior de cualquier centro de salud, establecimiento de salud, posta u hospital, pero producir oxígeno medicinal con una concentración del 99% o 100% requiere que se use un sistema llamado de criogenización, que usa membranas caras, que usa tecnología que no tenemos, todo muy caro, ratifica el experto.

### **PERO, LA EFICACIA DE UN OXÍGENO MEDICINAL AL 93% 95% 99%, CUAL ES LA DIFERENCIA?**

La respuesta es no, son idénticas, tienen los mismos resultados, pero no lo digo yo, lo dice la Organización Mundial de la Salud, que reconoce por igual oxígeno medicinal al 93% o al 99% y tan es así que en Europa se usa oxígeno medicinal al 93%, en Estados Unidos, Canadá, México, por poner algunos países usan oxígeno medicinal al 93%. El Instituto de Investigación Nacional YETZY se pronunció al respecto en el año 2017 dijo que en el Perú se puede usar oxígeno medicinal al 93% en los paciente requirentes de oxígeno sin ningún problema, entonces, esta Resolución Ministerial la 062-2010 ¿A quién favoreció?, al capitalismo extranjero obviamente, a un monopolio de a dos que tiene y maneja todo el mercado de oxígeno,

Millones) Y Tecnogas (S/35 Millones). Otras Dos Al Grupo Estadounidense Air Products: Indura Perú (S/30.8 Millones) Y Air Products Perú (S/57.3 Millones), Antes Llamada Messer Gases Del Perú. Una Adicional Es La Compañía Local Oxyman Comercial (S/13.8 Millones).

Estos contratos por S/385.3 millones suman las ventas por adjudicaciones y órdenes de compra realizadas con el sector salud entre 2008 y mayo del 2020.

### **Las intermediarias angurrientas**

La lista la encabeza Praxair Perú (grupo Linde), esta empresa fue contratada para la venta de oxígeno en hospitales de 16 regiones, así como en nosocomios de EsSalud, por más de S/180.7 millones entre 2008 y 2020.

En segundo puesto aparece Linde Gas Perú (grupo Linde) que se dedica a la fabricación de sustancias químicas. Dicha empresa inició actividades en 1953, tiene domicilio fiscal en el Callao y cuenta con más de 90 trabajadores. Además, es dueña de plantas de producción de oxígeno y envasado en Lima, Arequipa, Huancaayo y en casi todo el norte (Piura, Lambayeque, La Libertad y Áncash). Linde Gas Perú vendió oxígeno a nosocomios de 14 regiones y a EsSalud, por S/67.7 millones entre 2008 y 2020.

Finalmente, aparece Air Products Perú (grupo Air Products), fundada en 1998 en Lima bajo el nombre de

Messer Gases del Perú y que emplea a 213 trabajadores. Entre 2008 y 2020, vendió oxígeno a hospitales de doce regiones y a EsSalud, por S/57.3 millones. El 2018, Air Products Perú compró de manera definitiva a Messer Gases del Perú y la incorporó en su grupo, que para entonces ya operaba en Lima con la empresa Indura.

### **La sanción por repartirse el mercado**

Luego de un largo proceso administrativo sancionador iniciado por Indecopi el 2008, contra

Praxair Perú y AGA (ambas hoy parte del grupo Linde) y Messer Gases del Perú S.A. (adquirida por Air Products Perú el 2018) por haberse repartido la demanda de oxígeno de EsSalud; dicho proceso concluyó el 2010 cuando la Sala Especializada en Defensa de la Competencia del Indecopi concluyó que aquellas tres

empresas se repartieron el mercado de venta de oxígeno a Essalud de la siguiente manera: Praxair Perú, Lima y la zona sur del Perú; AGA, la zona norte; y Messer Gases del Perú, la zona centro y las sancionó en el 2010 por un monto de S/ 21 millones, que fue impugnada ante el Poder Judicial.

Las productoras de oxígeno llevaron el caso a las cortes. El Poder Judicial falló en primera instancia el 2015 y en segunda instancia el 2017. Para evitar pagar la multa, las empresas apelaron ante la Corte Suprema que realizó el informe oral el año pasado. Desde entonces el caso sigue sin resolverse.

En el contexto actual de emergencia nacional, el estado debería impulsar medidas, como el control de precios topes. a la venta de los insumos médicos, a fin de garantizar su abastecimiento. ■



**New York Times:**

# EL VIRUS EXIBE LAS DEBILIDADES DE LA HISTORIA DE «ÉXITO» DEL PERÚ

*Ernesto Benavides / Agence France-Pressse  
Por Mitra Taj y Anatoly Kurmanaev*

**Una profunda desigualdad y corrupción frustraron las medidas que el país tomó al preparar la respuesta ante la pandemia.**

El presidente Martín Vizcarra siguió los mejores consejos cuando el coronavirus llegó a Perú.

Ordenó uno de los primeros y más estrictos confinamientos de América Latina y lanzó uno de los mayores paquetes de ayuda económica para facilitar a los ciudadanos que se quedaran en casa. Compartió detallados datos de salud con el público, se apresuró a agregar camas y ventiladores a los hospitales y aumentó el número

de pruebas.

Con robustas arcas públicas y niveles récord de aprobación, el gobierno centrista de Vizcarra parecía estar bien preparado para enfrentar la pandemia.

Sin embargo, en vez de ser aplaudido como modelo, Perú se ha convertido en uno de los epicentros más críticos del coronavirus en el mundo: sus hospitales están abrumados y la gente huye de las ciudades. La crisis ha estropeado el barniz de progreso económico de Perú, y expuso la desigualdad y la corrupción fuertemente arraigadas que han obstaculizado la respuesta a la pandemia.

“Nos pidieron todos quedarnos en casa, pero hay muchas personas que

no tienen ahorros, y eso ha sido imposible. Nos pidieron lavarnos las manos, pero solo uno de cada tres hogares pobres tiene acceso a una red de agua potable”, dijo Hugo Ñopo, investigador en el grupo de análisis Grade. Solo la mitad de los hogares peruanos tiene refrigeradoras, agregó, lo cual obliga a muchas familias a volver a diario a los mercados abarrotados, una importante fuente de contagio.

## **LA TRAGEDIA**

La tragedia de Perú se desarrolla en medio de una explosión más amplia del virus en América Latina, que de un remanso pasó a ser un epicentro de la pandemia en los dos últimos meses. Cerca de 1,5 millones de personas han dado positivo en la región



## PROGRESO ECONÓMICO FRÁGIL

Años de fuerte crecimiento económico impulsado por las exportaciones mineras y agrícolas, así como por políticas financieras prudentes, habían convertido al país en una rara estrella en el horizonte de estancamiento latinoamericano. Bajo una serie de presidentes proempresariales, millones de peruanos escaparon de la pobreza en este siglo, lo que les permitió enviar a sus hijos a escuelas privadas, instalar agua potable o iniciar pequeños negocios.

Pero el confinamiento ha expuesto la fragilidad del progreso económico de Perú, dijo Pablo Lavado, economista de la Universidad del Pacífico en Lima. Dos décadas de crecimiento económico elevaron muchos ingresos pero no abordaron la profunda desigualdad y trajeron pocos empleos estables y poca inversión en atención médica, lo que redujo la efectividad de las medidas contra la pandemia del presidente Vizcarra.

Lavado dijo que muchos peruanos se encuentran en la misma situación que Domínguez: obligados a correr el riesgo de contraer el coronavirus en lugar de quedarse en casa y caer en la pobreza y el hambre.

“En Perú nos congratulábamos por empezar a ser un país de clase media”, dijo. “Pero resulta que es una clase media muy vulnerable, muy frágil”.

## LA CORRUPCIÓN

Otro obstáculo ha sido la corrupción arraigada que Vizcarra prometió enfrentar cuando asumió el cargo hace dos años. Tres expresidentes de Perú han estado en la cárcel en relación con una investigación en curso sobre sobornos, al igual que la líder de la oposición. Otro expresidente se suicidó el año pasado para evitar ser arrestado y otro más está encarcelado después de múltiples condenas por violaciones a los derechos humanos, malversación de fondos y abusos de poder.

Los programas de ayuda no han llegado a muchas de las personas que los necesitan. Sin trabajo y temerosos del virus en las ciudades abarrotadas, decenas de miles de peruanos han regresado a sus pueblos de origen, muchos de ellos a pie. Algunas personas han empezado a mendigar de puerta en puerta.



Funcionarios del Ministerio de Salud rodean un cadáver que alguien dejó en una acera de Lima.

y los expertos dicen que el número real de infecciones es mucho mayor.

Las cifras siguen aumentando de manera pronunciada y lo peor parece estar lejos de terminar. Con el invierno a punto de llegar en la parte sur de la región y la temporada de huracanes en el norte, la Organización Mundial de la Salud advirtió esta semana que las condiciones climáticas adversas podrían llevar a un nuevo aumento de las infecciones y entorpecer la respuesta a la pandemia.

Perú tiene alrededor de 6000 muertes confirmadas de la COVID-19 y más de 200.000 infecciones, y los expertos dicen que las cifras se quedan cortas al reflejar la verdade-

Entre los más vulnerables está el casi millón de migrantes venezolanos que desde 2016 habían llegado en masa a Perú desde su devastada tierra natal en busca de mejores condiciones de vida. No son candidatos para recibir los estipendios del gobierno y carecen de redes familiares cercanas en las cuales apoyarse, por lo que miles de ellos han emprendido el arduo viaje a pie de regreso a Venezuela.

Domínguez, quien llegó a Perú hace dos años, estaba entre los venezolanos que se quedaron.

Había ganado lo suficiente como para que él y Ponte tuvieran un segundo hijo el otoño pasado, una decisión que habían pospuesto durante años. Este año planeaba visitar Venezuela con sus primos, ansioso por presentarles a su hijo recién nacido.

Cuando una ambulancia llegó a su casa, minutos después de su muerte, los médicos le dijeron a



## LOS MIGRANTE VENEZOLANOS

Ponte que no disponían de pruebas para confirmar si tenía coronavirus; su esposo sería uno más entre las legiones de posibles víctimas no incluidas en el recuento oficial. Y dijeron que no tenían dónde almacenar su cuerpo.

“La ayuda no llegó. La ayuda no

llegó. Yo lloraba a gritos y nadie vino”, dijo Ponte, mientras lloraba y el cuerpo de su esposo yacía en una bolsa afuera de la habitación donde estaba sentada en una cama con su hijo de diez años y su bebé de ocho meses. ■

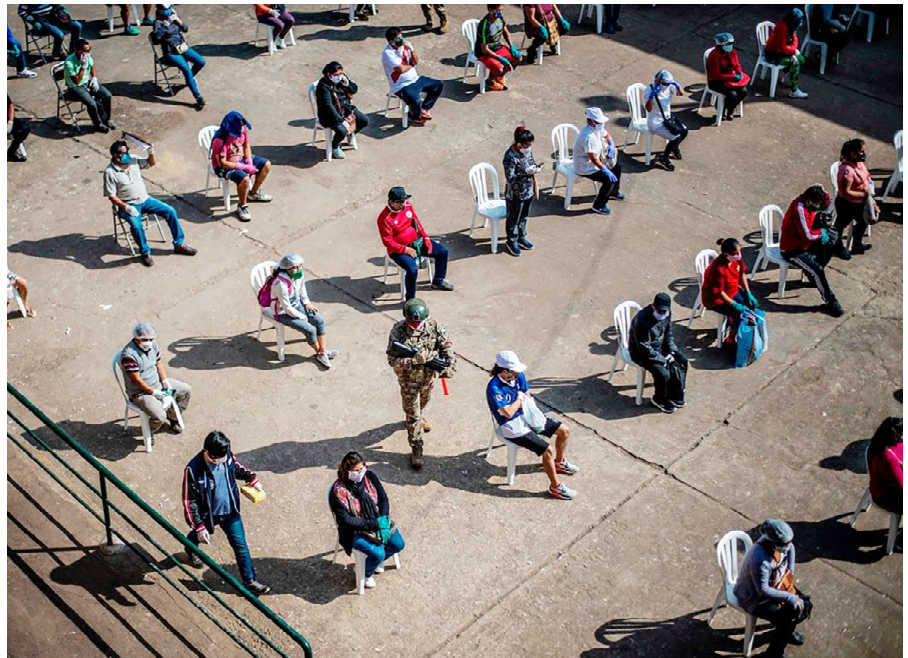
ra dimensión de la tragedia. En mayo, la tasa de mortalidad en Perú —por todas las causas— fue el doble que el promedio de los últimos años, según los datos recopilados por The New York Times, lo que sugiere un número de muertes por coronavirus de dos a tres veces la cifra confirmada por laboratorio. Muchos pacientes con síntomas fallecen sin que se les haga una prueba.

La ferocidad del brote de la enfermedad en Perú rivaliza con la del vecino Brasil, donde el presidente Jair Bolsonaro —a diferencia de Vizcarra— ha ignorado en gran medida los consejos de los especialistas y se ha rehusado a tomar medidas para controlar el contagio.

“Los resultados no han sido los que exactamente esperábamos”, dijo Vizcarra el mes pasado. “Esta no es solamente una crisis de salud, es una crisis social y económica sin precedentes”.

### TESTIMONIO

Antes de la pandemia, las cosas estaban mejorando para Eduardo José Domínguez, de 29 años, quien administraba una tienda de sándwiches en las afueras de Lima, la capital de Perú. Pero cuando la tienda se cerró por el confinamiento, él tomó trabajos ocasionales como carpintero o vigilante nocturno para pagar las cuentas, y trabajó unas 15



**Trabajadores de un mercado en Lima esperan la prueba de coronavirus que administra el Ministerio de Salud.**

horas al día hasta que se puso tan enfermo con los síntomas de la COVID-19 que apenas podía caminar.

“Solo quería dar sustento a su familia”, dijo su esposa, Ana Ponte.

Durante días, dijo, solicitó ayuda médica mientras su esposo se iba quedando sin aliento por falta de aire, pero le dijeron que los hospitales no estaban admitiendo nuevos pacientes. El día que murió, ella intentó en vano reanimarlo, mientras

esperaba una ambulancia que llegó demasiado tarde.

El rápido descenso de Perú —de historia de éxito a calamidad regional— ha desanimado a sus 32 millones de habitantes y provocado un examen de conciencia nacional.

El presidente Martín Vizcarra ordenó una de las primeras y más estrictas cuarentenas de América Latina, pero Perú se ha convertido en uno de los sitios más azotados por el coronavirus. ■

# Mientras la bancada Congresal del Frente Am- plio proponían que haya paridad de género en el Tribunal Constitucional, las bases del Partido expresa- ban su descontento con la direccional nacional.

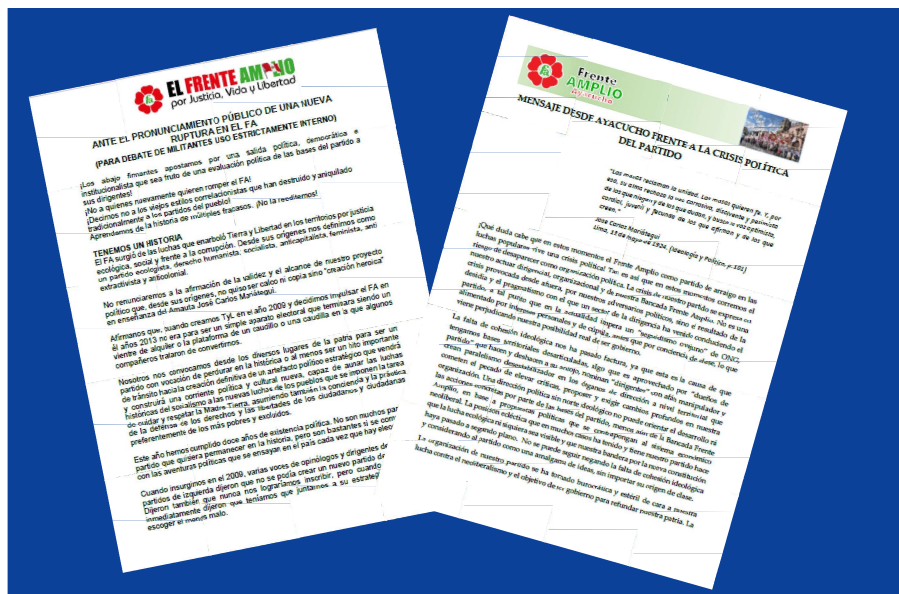
En un mensaje desde Ayacucho las bases señalaban: “La crisis de nuestro partido se expresa en nuestro actuar dirigencial, organizacional y de nuestra Bancada Frente Amplio. No es una crisis provocada desde afuera, por nuestros adversarios políticos, sino el resultado de la desidia y el pragmatismo con el que un sector de la dirigencia ha venido conduciendo el partido, a tal punto que en la actualidad impera un “seguidismo ovejuno” de ONG, alimentado por intereses personales y de cúpula, antes que por conciencia de clase, lo que viene perjudicando nuestra posibilidad real de ser gobierno.

Sin lugar a dudas la falta de cohesión ideológica les está pasando factura; sin un horizonte estratégico, sin alternativa programática al neoliberalismo y el egocentrismo de una dirección partidista, alimentada por el mero cálculo político, son la suma de esta etapa de crisis.

“No se puede seguir negando la falta de cohesión ideológica y considerando al partido como una amalgama de ideas, sin importar su origen de clase.

La organización de nuestro partido se ha tornado burocrática y estéril de cara a nuestra lucha contra el neoliberalismo y el objetivo de ser gobierno para refundar nuestra patria”, sigue diciendo el mensaje.

“Una dirección política sin norte ideológico no puede orientar el desarrollo ni las acciones concretas por parte de las bases del partido, menos aún de la Bancada Frente Am-



## CRISIS EN EL FRENTE AMPLIO

plio, en base a propuestas políticas que se contrapongan al sistema económico neoliberal. La posición ecléctica que en muchos casos ha tenido y tiene nuestro partido hace que la lucha ecológica ni siquiera sea visible y que nuestra bandera por la nueva constitución haya pasado a segundo plano. No se puede seguir negando la falta de cohesión ideológica y considerando al partido como una amalgama de ideas, sin importar su origen de clase.

En su descargo la Dirección Nacional del FA, reconoce la crisis interna que atraviesa su agrupación política: “Admitimos que los diversos comunicados que buscan descabezar el partido y que se han hecho públicos de manera programada (comité de Ate, comité de Comas, Comité de Ayacucho, grupo de 10 compañeros de la CPN, junto a la creación de una informal lista que ha incluido a decenas de personas que ni siquiera son militantes o han estado en abiertos ataques a compañeros del partido es una acción concertada y planificada y expresan una crisis política que deberemos superar. Aun así, los llamamos a la reflexión, a la actuación política res-

ponsable y madura para fortalecermos y no romper la unidad descabezando el partido”.

Y seguidamente hace un llamado a la unidad de los miembros de la CPN y el cese inmediato de los pronunciamientos públicos fratricidas, así mismo inicia un debate urgente acerca de la pandemia y evaluar la crisis política que golpea su dirección política y el funcionamiento de las bases.

Además convoca a elecciones para la renovación dirigencial y solicita la asistencia de la ONPE para que Controle la votación digital y la transparencia de todo el proceso electoral y que la nueva dirección política que convoque al Congreso Nacional Ordinario el que deberá definir el Nuevo Plan Político Nacional actualiza las elecciones del 2021.

Pero la verdad de la milanesa es que a la crisis profunda por la que atraviesa el FA, solo le queda una salida y es reconocer que no se puede seguir conviviendo políticamente en el marco legal heredado del fuji-morismo, que protege el modelo neoliberal y el otro tema es la unidad de clase. ■

# PERÚ LIBRE

¡EL PROBLEMA NO ES QUE MIENTAN, EL PROBLEMA ES CÓMO NOSOTROS DECIMOS LA VERDAD!



**Comite Directivo:**  
Luis Rodríguez Camacho  
Vladimir Cerrón Rojas  
Roger Najar Kokalli  
Guido Bellido Ugarte

**Fotografía:**  
Richard Rojas García  
**Asesoría Legal:**  
Braulio Grajeda Bellido  
**Departamento Legal:**  
Ana Cordova Capucho

## ULTIMO MINUTO

El Partido Humanista que preside Yehude Simon Munaro, fundador de Juntos por el Perú, y el Partido Socialista Revolucionario (PSR), que lidera Victor Oliva Miguel, se aunan a las banderas del Frente político “Nueva Constitución” que será el desafío próximo más importante de la izquierda peruana, bajo una estrategia conjunta y de largo plazo



## CARTA ABIERTA

Huancayo 15 de junio del 2020.

Hermanos y compatriotas.

Ha llegado el momento de unir fuerzas para luchar por un gobierno patriótico y por una nueva constitución para una Nueva República. Cerca de 200 años la derecha vino gobernando nuestra patria y seguimos sometidos al dominio de las transnacionales. También vimos como los gobiernos que se han sucedido uno tras otro estuvieron, y lo siguen estando, en un festín de corrupción, mientras que el pueblo peruano cada día es sobre explotado y oprimido.

La derecha es responsable de la crisis nacional que ahora vivimos. La pandemia del coronavirus ha puesto al descubierto las carencias y debilidades del Estado peruano, y el impedimento de la Constitución fuji-morista para el desarrollo nacional y el bienestar de la sociedad.

Hoy en día, la vida de la población se ha vuelto un tormento. Sin trabajo, sobrevive confinada a sus casas en cuarentena, que dura más de 90 días, e inmovilizada socialmente sin tener un ingreso básico familiar. Los precios de las medicinas se elevaron en más del 200%, no hay oxígeno medicinal en los hospitales, no hay camas UCI para atender a los infectados por el COVID-19. Y las justificaciones de los gobernantes es que no pueden hacer nada, porque la constitución no les permite.

En estas circunstancias, el partido que represento ha tomado la decisión de unir fuerzas entre el Partido Perú Libre y el Partido Democracia Directa sobre la base de lineamientos políticos comunes que tiene como eje el cambio constitucional. Para viabilizar esta unidad ante el JNE hemos convenido denominarla ALIANZA POLÍTICA NUEVA CONSTITUCIÓN, pero también la consideramos como el “inicio de un proceso mayor de unidad de las fuerzas políticas y sociales”.

El reformismo y las posiciones mediatizadas no tienen cabida en la actual coyuntura política. Levantar propuestas reformistas solo serviría a la derecha como medida de contención a los anhelos de cambio del pueblo peruano. La estrategia de las clases dominantes de que solo confronten en este proceso electoral la derecha contra la derecha y usar a la izquierda para que apoye al mal menor se quebró y agotó.

Las fuerzas progresistas, patrióticas y de izquierda necesitan unir esfuerzos para dar una salida democrática y patriótica a la crisis nacional que la derecha llevó con sus políticas reaccionarias a nuestra patria. Necesitamos recomponer nuestras fuerzas para impulsar un proyecto nacional de cambio constitucional. Solamente unidos podemos obtener una gran victoria este 2021 y 2022.

Les reitero mi estima personal y la de mi partido a su persona y a la organización que representa y le extiendo la invitación para iniciar un diálogo sincero, que nos permita llegar a acuerdos concretos en beneficio del pueblo y de nuestra patria.

Atentamente.

Vladimir Cerrón Rojas  
Secretario General del Partido Perú Libre

**Luego de una serie de conversaciones entre los líderes de los partidos políticos Vladimir Cerrón Rojas, Secretario General de Perú Libre y Andrés Alcántara Paredes, Presidente de Democracia Directa; frente a la severa crisis económica y sanitaria que atraviesa el país, tomaron la firme decisión de unir esfuerzos, para convocar a los peruanos a la Creación de una Nueva Constitución cuyo texto final será aprobado con su voto, en un REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL CIUDADANO.**

Ambos líderes coincidieron en la urgente necesidad de impulsar una Nueva Constitución, necesaria y vital, para la recuperación de la soberanía nacional sobre los recursos naturales, y que las riquezas generadas, sirvan para acabar con toda forma de exclusión, discriminación y pobreza, generando una sociedad de bienestar para la población, y que solo a través de este mecanismo, será el pueblo y no un grupo minoritario, los que elaboren el nuevo “Contrato Social”, para así garantizar que estén incorporados los intereses de las mayorías nacionales y no solo de los grupos dominantes de la sociedad, como ocurre actualmente, donde solo algunos reciben un bono, donde cobran por un balón de oxígeno y donde ya no hay recurso humano para atender esta emergencia sanitaria.

Esta será la primera oportunidad en qué una Constitución será elaborada y aprobada directamente por el pueblo, ya que recogerá las sugerencias de todos los sectores productivos, sociales, de los trabajadores y pobladores de costa, sierra y selva; en un hecho inédito, porque cabe recordar que las 12 constituciones anteriores se hicieron entre “cuatro paredes”, por grupos de pseudo representantes que solo expresaban sus intereses.

De allí el llamamiento a todos los partidos políticos, gremios empresariales, gremios de trabajadores, gremios de salud, pueblos originarios, la intelectualidad patriótica y sociedad civil organizada a sumarse en este proceso democrático y ciudadano, por un futuro diferente donde todos podamos hacer respetar nuestros derechos y cumplir nuestros deberes.



# CONVOCATORIA A REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL CIUDADANO

## PERÚ LIBRE - DEMOCRACIA DIRECTA

El Partido Político Perú Libre, el Partido Político Democracia Directa y los ciudadanos del Perú, haciendo uso de nuestro inalienable derecho a la autodeterminación de los pueblos, buscando la felicidad y la justicia social; asumimos la tarea histórica de convocar a todos los sectores sociales, políticos, gremiales e intelectuales a discutir y consensuar una nueva Constitución Política, donde el pueblo peruano elabore, apruebe y garantice el cumplimiento de la misma ya que representará los intereses de las mayorías nacionales y que deberá ser aprobado por Referéndum Constitucional Ciudadano, por el voto libre y voluntario de todos las peruanas y peruanos.

### CONSIDERANDO:

**1-** Que, las actuales condiciones en las que desenvuelve la vida del país, son esencialmente injustas, pues desfavorecen a las grandes mayorías de la población que vive en condiciones de pobreza y exclusión, sin acceso a los bienes y servicios que nuestra sociedad produce; y por el contrario favorecen a las grandes empresas, que organizadas y concentradas en grandes monopolios, oligopolios y corporaciones se apropian de la mayor parte de la riqueza del Perú.

**2-** Que, la pandemia del Corona Virus, ha puesto en evidencia las debilidades y miserias de este sistema de explotación neoliberal; desnudando a un Estado incapaz de generar sistemas y servicios de protección a la vida de sus ciudadanos, por priorizar los intereses de las grandes empresas; esa es la causa principal por qué la pandemia en el Perú se haya convertido en catástrofe.

**3-** Que, el actual ordenamiento constitucional y jurídico ha recortado nuestra soberanía sobre las abundantes riquezas naturales que dispone la nación, como la tierra agrícola, el agua, los yacimientos mineros, la fauna marina, los recursos forestales, etc. Recursos destinados, a ser explotados por unos pocos y en detrimento de los peruanos, que somos sus legítimos propietarios.

**4-** Que, tras 200 años de instaurada la República los supuestos valores de libertad, igualdad y fraternidad prometidos como “una vida mejor para todos los pueblos del Perú”, no solo no se han producido, sino que, por el contrario han profundizado las diferencias sociales, manteniéndose la exclusión, el racismo, el machismo y la intolerancia en las relaciones sociales. La República desde su fundación ha continuado con la exclusión a los pueblos originarios del Perú, no reconoce sus derechos a tener una representación política autónoma, no respetan sus tradiciones y creencias, y avasallan su derecho a la tierra, que ha sido y sigue siendo concesionada a empresas extractivas afectando su derecho a la vida y la salud.

**5-** Que, el modelo de economía social de mercado, proclamado en la Constitución vigente y la anterior, no han logrado generar una economía equitativa y justa que disminuya la enorme diferencia socioeconómica existente entre las personas y en cambio mantiene y perpetúa la exclusión de los sectores sociales de menores ingresos,

favoreciendo a los dueños de los grandes monopolios, oligopolios y corporaciones que son los verdaderos dueños y gobernantes del país.

**6-** Que, la Constitución Política impide que el Estado participe en actividades estratégicas para el crecimiento económico nacional, dejando toda la responsabilidad del desarrollo del país en manos privadas. Además el pueblo peruano no participa de las grandes decisiones que rigen la vida del país, tenemos una Democracia parcial, limitada solo a procesos electorales de carácter nacional, regional o municipal; quienes una vez electos no rinden cuentas al pueblo o este no tiene los mecanismos de democracia directa o participativa para la toma de decisiones vinculantes.

**7-** Que, los pueblos del Perú, necesitan retomar el camino del progreso, y la única forma posible es cambiando la actual Constitución, corrigiendo las distorsiones y limitaciones que le impone al Estado; se requiere urgentemente la reforma total de la Constitución, discutida y consensuada por los pueblos del Perú; para ser aprobada en un Referéndum Constitucional Ciudadano.

### ACORDAMOS:

**1-** Convocar a todos los sectores sociales, políticos, gremiales e intelectuales del Perú, interesados en elaborar un nuevo Contrato Social que corrija las paupérrimas condiciones en las que viven las mayorías nacionales, acabando con la exclusión y pobreza; que suscrito por los millones de ciudadanos que rechazamos los contextos actuales en las cuales se desarrolla nuestra vida, de acuerdo a la aspiración de vivir en una población donde las personas y su bienestar sean el fin supremo de la Sociedad y el Estado; sea sometido a aprobación en un Referéndum Constitucional Ciudadano a nivel nacional y puesto de inmediato en vigencia por la voluntad de las ciudadanas y ciudadanos del Perú.

**2-** Presentar ante el JNE la iniciativa ciudadana de reforma constitucional para cambiar el régimen económico; la estructura del Estado (sistema legislativo, ejecutivo y judicial); la instauración de la democracia directa y participativa como régimen de gobierno; la revocatoria de las autoridades sujetas a elección popular; garantizar la salud, la educación, el agua y el medio ambiente como derechos humanos; la defensa y nacionalización de los recursos naturales y la soberanía económica y jurídica, así mismo garantizar la identidad, autonomía e independencia de la patria.

Lima, 27 de mayo de 2020.

¡Por un Perú Digno, Democrático,  
Equitativo y Soberano!

Vladimir Roy Cerrón Rojas /  
Secretario General de Perú Libre  
Andrés Avelino Alcántara Paredes /  
Presidente de Democracia Directa



**VLADIMIR CERRON ROJAS:**

## **«EL PUEBLO TIENE QUE APRENDER A CONQUISTAR SUS DERECHOS»**

La expansión de la epidemia y la inestabilidad política y económica derivadas de ella, han llevado a la humanidad a uno de esos momentos en que la historia se acelera y entra en un momento crítico de cambio, afirma el historiador y filósofo

Yuval Noah Harari.

Y no le falta razón, en esta entrevista el Dr. Vladimir Cerron Rojas, Secretario General del Partido Político Nacional de PERÚ LIBRE, nos hace una radiografía del fracaso del sistema neoliberal impuesto en nuestro país, lo que un analista llamaría "la falla geológica de nuestro sistema", reflejada en la grave crisis social derivadas no solo por la pandemia, sino por la nefasta política social de los consecutivos gobiernos de turno.

De las decisiones que tomemos ahora, dependerá el futuro inmediato de nuestra nación.

La oprobiosa Constitución y sus viejas reglas impuesta por tahures, está quedando hecho trizas y la nueva historia está por escribirse. Somos nosotros los que tenemos que decidir.

### **1.\_ Qué lecciones nos deja la pandemia del Coronavirus. ¿Qué debemos hacer como país?**

Fundamentalmente deja lecciones clasistas, mucha gente se ha dado cuenta que a la clase dominante poco o nada le interesa la vida de la clase dominada.

El sector pensante de la clase media llega a la conclusión que ha sido el peor régimen económico que hemos tenido, pero aun así no llegan al nivel de conciencia que les permita luchar por desmontar el neoliberalismo.

Muchos pobres de derecha, a quienes les hicieron creer que eran empresarios hoy ven su realidad, cuando asisten a la desaparición de sus pequeños negocios y subsistir las empresas de las grandes firmas.

El Estado desechó los derechos públicos, como la salud, la educación, el trabajo, medio ambiente, las comunicaciones, entre otros, los asumió como servicios mercantiles, no contento a ello el propio hombre fue sumado como mercancía. El mercado lo domina todo, el Estado es una sirvienta. El sector privado impuso la Constitución del 93 y con ello una nueva administración estatal hasta hoy, apoderándose con exclusividad el manejo del país.

La derrota de la pandemia, no solo pasa por un excelente manejo médico, sino por un elegante manejo político, lo que implica que debe desmontarse el neoliberalismo y establecerse un modelo económico social en beneficio de las mayorías, aun esto implique sacrificar a los grandes empresarios transnacionales y nacionales, sus propiedades y privilegios.

### **2.- En esta crisis, ha sido el gobierno, el Estado el que ha entregado bonos de apoyo a la población, sabemos que es insuficiente, pero ha dado. El sector privado nada, no hay sentido de solidaridad de parte del empresariado. ¿Cómo analiza este caso?**

El Estado ha dado un sedante económico a la población, que bien ayuda, pero no resuelve el problema de fondo, sin embargo, la mayor ayuda en créditos se los dio a los grandes empresarios y se nos ha adeudado ante los entes financieros mundiales para salvaguardar los intereses de ellos.

El Congreso aprobó que los trabajadores podían hacer uso del 25% de sus ahorros previsionales de las AFP, sin embargo, el gobierno central se opone en salvaguarda de los empre-



sarios financieros que la controlan. Esto lo pone en la orilla antipopular.

Por parte del empresariado privado no sorprende en nada su ausencia de solidaridad, ni siquiera lo hacen en buenos tiempos, menos lo harán en pandemia. El empresario tiene una filosofía, hacer fortuna, pero no con su dinero, sino con dinero ajeno, generalmente del Estado o de sus trabajadores.

### 3.- Verónica Mendoza ha planteado aplicar el impuesto a las grandes fortunas para generar recursos en favor de los más necesitados. ¿Cuál es su punto de vista?

Me parece una propuesta muy tibia, aquí lo que debe plantearse es la nacionalización de nuestras principales fuentes de riqueza, minas, gas, petróleo, hidroeléctricas y comunicaciones, que son los rubros que generan liquidez inmediata en favor del que la administra.

El Perú no puede ser dispensario de la lástima de sus explotadores, el pueblo tiene que aprender a conquistar y recuperar sus derechos y bienes que les fueron conculcados en base a un marco legal diseñado por la clase dominante y orientada a perpetuar la explotación.

Necesitamos una izquierda más definida, más crítica y científica, que pueda cosechar todos los desastres del neoliberalismo en crisis para convertirlos en propuestas, acciones y realidades como fruto de la contradicción.

### 4.- Algunos analistas señalan que para forjar un Perú para todos debemos empezar con el cambio de la Constitución fujimorista del 93. ¿Cuál es su punto de vista?

Estoy de acuerdo totalmente, Perú

Libre siempre ha levantado esa bandera, del cambio, no de la reforma. Pero en esta ocasión creo que la forja de un nuevo país, no va a esperar todavía una nueva Constitución, esta pandemia ha precipitado su necesidad, es más, el cambio ya se está dando, nada volverá al estatus pre pandemia.

Por ello debemos tener la nueva Constitución a la mano que exprese el tránsito inexorable de la Constitución individualista, mercantilista, privatista y entreguista, por una solidaria, humanista, rescatista y nacionalizadora.

### 5.- Cuáles deben ser los lineamientos fundamentales de la nueva Carta Magna?

Hacer blanco en el régimen económico del Estado. Se debe pasar de la Economía Social de Mercado a una Economía Popular con Mercados, esto implica que la iniciativa empresarial, industrial, comercial, financiera, etc., no solo debe ser exclusividad de la empresa privada, sino también del Estado; no solo combatir, sino eliminar todo tipo de monopolio; eliminar los contratos ley y proceder a su revisión total; darle protección y beneficios a la industria nacional; recuperar derechos de educación y salud públicas; cobrar impuestos a quienes hasta ahora siguen privilegiadamente exonerados.

### 6.- El sistema bicameral debe retornar? El temperamento de la mayoría de la población dice que NO, de acuerdo al último referéndum nacional.

En Latinoamérica la mitad de los países tiene sistema bicameral y eso no ha repercutido sustancialmente en cerrar la brecha entre pobres y ricos.

**«una nueva Constitución que exprese el tránsito inexorable de la Constitución individualista, mercantilista, privatista y entreguista, por una solidaria, humanista, rescatista y nacionalizadora»**

Es realmente intrascendente para el pueblo, aunque para la clase dominante significa un último reducto de poder y de conservadurismo.

Sin embargo, personalmente estoy de acuerdo a que se amplíe el número de parlamentarios y que se requieran requisitos mínimos para la postulación. No puede ser que haya regiones que tengan un solo congresista, es decir, no hay un contrabalanceo político en esa región, es inaudito, las decisiones son unilaterales, además el Perú es el país que tiene uno de los parlamentos más reducidos del mundo. Ahora, que sea reducido el parlamento y se llene de gente no preparada, solo favorece a los opresores. Pero si quiero dejar en claro que no avalo los privilegios con los que cuentan actualmente, los mismos que deben ser abolidos, ser congresista no debe significar un estatus económico exclusivo.

### 7 - Ud. es médico de profesión, qué medidas plantea para impulsar un nuevo sistema de salud?

He gobernado la región de Junín, una región que en estos momentos de pandemia es la que mejor enfrenta frente a otras regiones. Logramos presupuesto y construcción de cuatro hospitales especializa-



«el ministro de salud debe declarar la necesidad de la especialización hospitalaria en las regiones y ponerse la meta de construir mínimo cuatro hospitales en cada departamento, estos son Clínico Quirúrgico, Materno Infantil, Neoplásico y Medicina Tropical»



dos, tenemos trece escuelas de especialistas, tenemos médicos de la familia en los asentamientos humanos, tenemos psicólogos y odontólogos en los colegios, no hay otra región que tenga estas conquistas ni siquiera la capital.

Soy de la idea que el ministro de salud debe declarar la necesidad de la especialización hospitalaria en las regiones y ponerse la meta de construir mínimo cuatro hospitales en cada departamento, estos son Clínico Quirúrgico, Materno Infantil, Neoplásico y Medicina Tropical. Con ellos, inmediatamente abrir escuelas de especialistas, popularizar la enseñanza médica y reducir nuestros tristes indicadores de salud.

#### **8.- la corrupción es otro virus que carcome al Perú. ¿Cómo enfrentarla con éxito?**

La corrupción no es fracaso jurídico ni policial, es evidentemente un fracaso político. El neoliberalismo que solo se sostiene en dos leyes, la ofer-

ta y la demanda, siempre que obtenga rentabilidad, aun sea de una fuente ilícita, dirá bienvenido.

Dice un viejo adagio que la culebra se mata por la cabeza por lo que tiene que ser una política de Estado clara y definida, con la suficiente autoridad moral para implementarla.

Esto parte por cambiar todo el organigrama estatal, relevar generacionalmente funcionarios comprometidos con los poderes de facto, una nueva Carta Magna, un nuevo poder, que le enseñe ver al pueblo que la mercancía no es la única forma de rentabilidad en la vida.

#### **9.- ¿Concuerda con la pena de muerte?**

Alguna vez en el partido se planteó eso, pero actualmente no. Los países que han aplicado esta medida, siguen fusilando más gente cada año, lo que infiere que el escarmiento no va por ahí. Creo que debemos sentarnos a analizar las causales de los delitos que hoy contemplan tal medida y adelan-

tarnos con la prevención, eso requiere inversión en educación, salud mental, puestos laborales, alimentación, entre otras. Muchas veces estos métodos se han usado para liquidar al enemigo político y eso es reprochable desde todo punto de vista.

#### **10.- Los gobiernos regionales funcionan más de 20 años, pero seguimos siendo un Estado centralista. ¿Por qué no repuntan las regiones como polos de desarrollo? Lima sigue siendo la atracción.**

Por lo menos la experiencia que tenemos en Junín dice todo lo contrario, razón del por qué nuestro partido fue el único en reelegirse históricamente.

Pero antes de hablar de fracaso debemos precisar que la descentralización ha sido conspirada, paralizada y boicoteada por diferentes gobiernos centrales. Ejemplo, la carne para el gobierno central y el hueso para los gobiernos regionales, las minas, petróleo, gas, fuentes hidroenergéticas

cas, turismo, deporte, etc., para el gobierno central, mientras que la educación y la salud para los gobiernos regionales.

No existe descentralización fiscal ni tributaria, los municipios tienen más autonomía. Esta es la razón del por qué un gobierno regional no puede abrir una caja regional y un municipio si puede tener una caja municipal o rural. Los gobiernos regionales están prohibidos de abrir una Dirección Regional de Economía y Finanzas que sería el homólogo al MEF, como ocurre con todos los ministerios y las demás direcciones de los gobiernos regionales.

Actualmente el gobierno regional ha aperturado gobiernos paralelos a los regionales, por ejemplo, Provías Descentralizado, qué tiene que existir cuando se tiene una Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

**11.- Cuál es situación hoy. ¿Sigue suspendido de sus funciones?**

Suspendido en las funciones por una sentencia arbitraria y eminentemente política, nuestros pecados pueden resumirse en lo siguiente, haber viajado a Venezuela, impulsar la unidad de izquierda con Voces del Cambio, haber inscrito un partido de alcance nacional y lograr con la simpatía popular en busca de espacios nacionales de poder, pergaminos suficientes para que conspiran neutralizándote políticamente.

Actualmente, suspendido, pero no vacado del cargo de gobernador regional, hasta que se pronuncie la Corte Suprema.

**12.- Qué obras importantes tiene previsto ejecutar en Junín?**

Cinco hospitales especializados, el Hospital de Medicina Física y Rehabilitación, Hospital de Enfermedades Oftalmológicas, Hospital Pediátrico, Hospital de Ciencias Neurológicas y Hospital de Salud Bucal, este último único en el país. Además de erradicar el analfabetismo de Junín, construcción del aeropuerto internacional de Junín, entre otros. ■

*Vladimir Cerrón Rojas, Médico Cirujano, Especialista en Neurocirugía, Magíster en Neurociencias y Doctor en Medicina, por la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey Carlos J. Finlay y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. elegido dos veces como Presidente del Gobierno Regional Junín y Secretario General Nacional del Partido Perú Libre*



# IPSOS QUIEN LE DIÓ 70% DE APROBACIÓN A VIZCARRA

## OBTUVO 10 CONTRATOS CON EL ESTADO EN DOS ÚLTIMOS MESES

Solo en Marzo y Mayo de este año 2020 la empresa Ipsos Apoyo, pese al fracaso del gobierno con la pandemia, aprueba la gestión del Presidente Martin Vizcarra con 70%. Por su parte sus ministros de estado tienen nota aprobatoria sobre los 50 puntos, inclusive, él muchas veces cuestionado ministro de Salud Víctor Zamora aparece favorecido,

Lo más sorprendente del caso es que la empresa Ipsos que dirige Alfredo Torres obtuvo 10 contratos, de los cuales 6 son de de Promperú, 1 Ministerio de la Mujer, 1 Sunat y Adunas y 1 de Reniec denunció Monica Yaya ex jefe del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

**IPSOS**

**TOTAL CONTRATADO ENTRE MARZO Y MAYO DE 2020: S/3,364,866**

FECHA	ENTIDAD	N° O'S	SERVICIO	MONTO
2020-05-25	COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU	O/S-202003083-2020/UNIDAD DE LOGISTICA	SERVICIO DE ELABORACION DEL ESTUDIO BUS ABE ABCDE PERCEPCION DE MARCA PERU	32,700.00
2020-05-20	COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU	O/S-202003057-2020/UNIDAD DE LOGISTICA	SERVICIO DE TRACKING DE LA INTENCION DE VIAJE DE LOS PERUANOS	34,400.00
2020-05-05	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES-ADMINISTRACION GENERAL	O/S-650-2020-OF DE ABAST Y SS	SERVICIO PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR UNA ENCUESTA SOBRE LAS PERCEPCIONES Y ACTITUDES DE MUJERES Y HOMEBRES FRENTE AL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO A CONSECUENCIA DEL COVID-19	32,000.00
2020-04-23	COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU	O/S-202003075-2020/UNIDAD DE LOGISTICA	SERVICIO DE ELABORACION DEL ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA PERCEPCION Y EXPECTATIVAS HACIA EL ENTORNO TURISTICO 2020	34,000.00
2020-04-13	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS LE 028	O/S-0307-2020-OF DE LOGISTICA	SINDO 42/61 -SERVICIO DE INVESTIGACION CUALITATIVA PARA EVALUAR EL ENTENDIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE MENSAJES	33,000.00
2020-04-07	COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU	O/S-202003024-2020/UNIDAD DE LOGISTICA	SERVICIO ANALISIS DEL PERUANO POSTCUARENTENA	10,268.00
2020-03-13	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	O/S 2431 0320 DIVISION DE EJECUCION CONTRACTUAL	SERVICIO DE ESTUDIO DE ATRIBUTO Y POSICIONAMIENTO PARA MEJORAR LA PERCEPCION DEL SERVICIO DE LA SUNAT	152,600.00
2020-03-05	COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU	O/S-202003055-2020/UNIDAD DE LOGISTICA	SERVICIO DE DISEÑO Y PILOTO DEL CUESTIONARIO PARA EL ESTUDIO DE MERCADO PERFIL DEL TURISTA EXTRANJERO	11,700.00
2020-03-05	COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU	O/S-202003054-2020/UNIDAD DE LOGISTICA	SERVICIO DE EVALUACION DE LA CAMPAÑA YTOP 2020	21,600.00
2020-03-05	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	O/S-1474-2020-SUB GERENCIA DE LOGISTICA	RGN -SERVICIO DE ESTUDIO E INVESTIGACION DE MERCADOS	2,800.00

“ Ipsos debe aclarar si encuesta que arroja 70% de aprobación Martin Vizcarra fue hecha a sus socios o a la población que lucha a diario por vivir. Sólo entre marzo y mayo de este año, IPSOS obtuvo 10 contratos “A DEDO”, que suman S/364,866” expresó

Yaya denunció que entre los servicios contratados por el gobierno en plena cuarentena se encuentran conceptos tan inverosímiles como Tracking sobre Intención de Viaje de los Peruanos, Perfil del Turista Extranjero, e Y Tú Qué Plan. ■



# LA SITUACIÓN AGRARIA

**La presente nota es una defensa de la mayoría social empobrecida, frente a la discriminación gubernamental en estos momentos de crisis, acompañada de pruebas estadísticas y sustentación del rol estratégico del conglomerado agrícola para la recuperación económica.**

Escribe: Milcíades Ruiz

En junio se juntan varias conmemoraciones campesinas: El “Día del Indio” que estatuyó Leguía como efemérides escolar y nacional no laborable, fue ennoblecido por Velasco como “Día del Campesino” cada 24 de junio. Pero también este día se celebra en todo el país, el “Día de la Reforma Agraria” porque en la misma fecha se promulgó la ley que decretó la devolución de las tierras que los conquistadores españoles y terratenientes republicanos arrebataron a los oriundos.

Para contrarrestar esta celebración reivindicativa, que era motivo de conmemoración política popular, la democracia representativa de los partidos políticos denominó a esa fecha como “Día de la Agricultura” y últimamente se estableció como el mes de la agricultura, pasando al olvido

anteriores celebraciones. Menos mal que la vendetta política, no ha podido evitar la vigencia del Inti Raymi, como festividad de gratitud al padre sol.

Pero la finalidad de esta nota, es resaltar la grave situación de la agricultura nacional y el racismo del poder político que segrega a este sector, maltratándolo de la peor manera. Este gobierno ofreció un “agro próspero” en su campaña electoral, pero lo que tenemos es un agro mísero. El mes de la agricultura es ahora, el mes de la ruina campesina.

Este mes se acaban las cosechas de la campaña agrícola 2019/2020. No habrá más cosechas hasta el próximo año, salvo pequeños cultivos con agua de riego. También es la última saca del ganado lanar. En el mejor momento de las cosechas

llegaron la pandemia y la cuarentena, que han destrozado el mercado de la economía rural, por confinamiento de acopiadores y consumidores, caída de la demanda por insolvencia, bloqueo de carreteras, etc. A partir de ahora, el PBI agrario se viene abajo, aunque Mandraque arregle la estadística.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huancavelica informa que las personas más afectadas son los pastores de alpaca que viven en las zonas más alejadas, por encima de los 4000 msnm. Esta actividad es desarrollada principalmente por mujeres quienes se encargan de la crianza de los camélidos. ¿Nada para ellas?

A diferencia de los otros sectores, que al levantarse las restricciones podrán iniciar su recuperación, el agrario no lo puede hacer porque se rige por un calendario climático y la producción tiene un tiempo estacional inexorable. Las lluvias para la siguiente campaña agrícola recién llegarán después de primavera si el cambio climático lo permite. Este es el proceso productivo agrario que las autoridades no entienden porque no conocen la vida campesina.

Sin embargo, el INEI 2018, nos dice lo siguiente:

De los 17 millones de trabajadores que hay en el país, Trabajan en el agro (agricultura, ganadería, pes-

ca, silvicultura) 4 millones 200 mil 24,7 %. Eso significa que uno de cada cuatro trabajadores peruanos trabaja en este sector, sin considerar los acopiadores, comerciantes, técnicos y profesionales agrarios, proveedores de insumos, agroindustriales, agro exportadores y mucha gente que vive del trabajo de los agricultores.

El agro no solamente es el sector laboral mayoritario y por consiguiente de mayor demanda potencial, sino también, de su recuperación y prosperidad, depende la de comerciantes, transportistas, industrias conexas, exportación, finanzas, etc. El mayor volumen de la masa laboral directa e indirecta lo convierte en factor clave para reactivar la demanda y el movimiento económico nacional. Solventar al agro para generar demanda significa apalancar a todo el abanico comercial e industrial de su entorno, dinamizado la recuperación ambicionada.

La agricultura peruana es esencialmente familiar en más del 99%. Las empresas agrícolas no llegan ni al 1%. Hombres y mujeres participan en las labores agrícolas y pastoreo, hijos jóvenes y abuelos de ambos sexos. Muchas madres con hijos a la espalda laboran en la chacra y el pastoreo. No hay ningún otro sector como el agro que da mayor ocupación a la mujer, aun cuando no tiene descanso por maternidad ni bonificaciones.

Mientras el subempleo afecta al 43,6% de la PEA nacional y en el área urbana al 35,4%, este problema en el área rural afecta al 72,9%, porque la pobreza no permite pagar peones permanentes. La vulnerabilidad por inestabilidad laboral en ingresos y derechos laborales es el 47,4% de la PEA ocupada en el país. Pero en el agro es de 73,8%. Es decir, 7 de cada 10 personas trabajan como independientes o hacen trabajo familiar sin remuneración alguna.

En el 2018, mientras en el área urbana el 11,6% de los trabajadores se encontraba en condición de pobreza, en el área rural era el 38,5%. Esto es: cuatro de cada diez trabajadores rurales ya eran pobres antes de la pandemia. Ahora este problema es mucho mayor por efecto de la crisis. Así que, vayan sacando la cuenta.

Bueno pues, si allí está el mayor número de trabajadores peruanos, los más pobres, los que no tienen canasta de socorro por pandemia, ni seguro social, ni jubilación, ni AFP, ni vacaciones, ni salarios por pandemia, ni reciben bonos extras como los que



**El Ministro Jorge Montenegro, expresó los grandes retos del sector para lograr el desarrollo productivo, competitivo y sostenible.**

se hacen pasar por pobres. En su mayoría, ni siquiera pueden acceder a bonos rurales porque no cuentan con internet para registrarse en la base de datos y muchos son analfabetos. Si ellos son los que alimentan a toda la sociedad: ¿Por qué se maltrata a este sector?

Si el sector agrario es el de mayor cobertura del empleo, ¿por qué no combatir el desempleo nacional estimulando la inversión agraria? Muchos migrantes podrían regresar a sus pueblos y trabajar en lo que ya conocen, si hubiese un programa estratégico de estímulo para impulsar la producción de alimentos. En otros tiempos, un solo cultivo, el de algodón, daba empleo a casi toda la costa peruana por la abundancia de mano de obra requerida para el recojo, desmote y procesamiento de la pepa, fibra, hilandería, tejidos, confecciones, etc.

En el segundo semestre habrá escasez de alimentos y subirán los precios, Si no hay prevención la pasaremos mal. Se pregona la necesidad de dar mucha atención al agro por seguridad alimentaria pensando en lo que se viene, pero esto es solo un canto a la bandera porque no hay ninguna disposición gubernamental en ese sentido. No hay nadie en el campo que ya esté trabajando en esto. El tiempo no espera, el clima tampoco. Los alimentos se están yendo a otros países que son más precavidos y cuando los necesitemos, no habrá para nosotros.

Sin embargo, el gobierno destina 60,000 millones de soles, para la reactivación de las empresas de sectores minoritarios (Reactiva Perú) y para los agricultores que son mayoría solo S/ 250 millones para créditos vía Agrobanco, lo que alcanza para 25.000 productores (hasta S/

10.000 por c/u), pero si están asociadas y cumplen requisitos que no pueden acreditar pues Agrobanco es una empresa estatal de la banca comercial. ¿Y el resto de productores agrarios? ¿No lo merecen, aunque sean millones de inversionistas?

Lo triste es que los agricultores no tienen confianza en Agrobanco para el cual muchísimos no son sujetos de crédito por falta de títulos u otra garantía. Por eso prefieren el crédito de sus cooperativas, cajas municipales y cajas rurales, que no es tan engorroso. A diferencia del Banco Agrario que disolvió el neoliberalismo por ser de fomento y la prenda agrícola era la garantía, el Agrobanco ya ha rematado muchas propiedades por morosidad.

También el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), aprobó un Programa de solo S/ 90 millones del Fondo AgroPerú para financiamiento de cadenas ganaderas con una tasa de interés anual de 3.5% que no es crédito subsidiado y solo cubrirá el hasta el 80% del costo de producción. Pero será también, a través de Agrobanco, "previa evaluación". Las cadenas ganaderas no solo son de criadores pues incluyen a todos los agentes económicos de la cadena de la carne, leche, lana.

El financiamiento está dirigido solo a ganaderos institucionalizados, no a todos. Los que no son organizados y son mayoría quedan fuera. Se estima que con este crédito se podrá beneficiar inicialmente a más de 27 mil pequeños productores ganaderos. ¿Y el resto? Las unidades ganaderas son alrededor de 2 millones y medio. Aun así, la previa evaluación hará que muy pocos accedan a esta línea de crédito y eso parece ser la intención del gobierno. De allí, el poco monto asignado.



*No se puede aplicar al agro, el mismo criterio neoliberal que se tiene para las empresas urbanas pues son realidades muy diferentes.*

Pero el asunto es: Si la pandemia y cuarentena, han descapitalizado a los productores agrarios, si muchos están arruinados y endeudados por los precios bajos, ¿será posible que en esas condiciones pueda acceder a un crédito con riesgo de incumplimiento? ¿Cómo arriesgarse a contraer un crédito hipotecando la chacra si los precios no compensan los costos de producción? ¿Quién garantiza que la próxima campaña agrícola será rentable en una economía nacional devastada?

Pero lo más trágico es que se aplica el mismo criterio urbano de arreglar la crisis con financiamiento, como si el agro fuese igual que otros sectores que funcionan con esa palanca. ¿De qué, le sirve en estos momentos el financiamiento si no es tiempo de siembras ni de inversiones? La situación agraria no se resuelve mecánicamente con financiamiento y la estrategia es de otra índole. No se puede aplicar al agro, el mismo criterio neoliberal que se tiene para las empresas urbanas pues son realidades muy diferentes. Los campesinos ni siquiera pueden hacer venta ambulatoria.

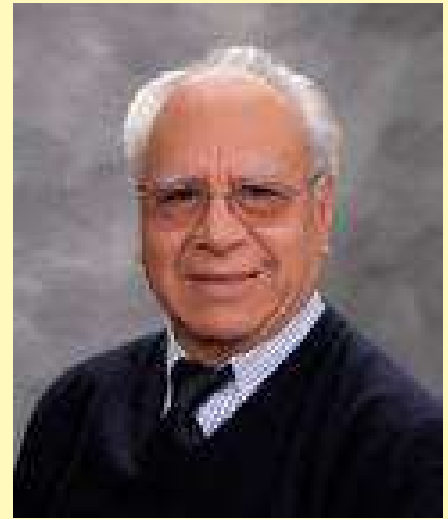
Todo esto denota pues una "Apartheid" de la política gubernamental con respecto al agro, segregándolo, despreciándolo y separándolo de una privilegiada minoría empresarial blanca, discriminado a los inversionistas agrarios de tez cobriza. Aunque lo nieguen de boca para afuera, y me retuquen aludiendo un racismo a la inversa, esa es la realidad

política. Esta segregación se arrastra desde la colonia en todas las instancias de gobierno y esta mentalidad no la cambiará la pandemia, sino la reconstrucción con justicia.

Todos dicen que es momento de minimizar la desigualdad social en una nueva realidad post pandemia. Pero si esta desigualdad se fomenta desde el mismo gobierno discriminador, todo queda en simple demagogia. Cada vez que se quiere favorecer al pueblo, saltan todos los neoliberales a la vez para gritar, ¡Noooooo! ¡Eso es, populismo! ¿Qué pueden hacer los agricultores si se gobierna con una mentalidad retrógrada?

Si se les cierra el camino a los agricultores, se les condena a ser trabajadores informales, que invierten su propio dinero y solo usan su propia fuerza de trabajo familiar. Esta es la realidad de los inversionistas agrarios que nos proveen los alimentos: marginados y marginales. ¿hasta cuándo? Hasta que tomen consciencia de su potencialidad como fuerza social para hacer valer sus derechos teniendo el poder que les corresponde en los órganos de gobierno.

Así como están las cosas, ¿Habrá para los inversionistas campesinos un cambio post pandemia? O seguirán en la misma o peor situación. Ustedes que dicen. Hagamos algo por cambiar esta realidad. ■



## Rodolfo Cerrón Palomino:

**"Nací en un hogar bilingüe pero, como en tantas partes del país, sucedía que estaba prohibido que habláramos quechua. En mi casa nadie lo hablaba pero, por el contacto con la calle, por ósmosis, uno lo aprendía. Pero nunca pude practicar", recuerda Cerrón-Palomino.**

**¿Usted qué pensaba de eso? Esa situación era de discriminación, de menosprecio.**

Yo crecí con el mismo rechazo. Pero eso cambió cuando ingresé a San Marcos y llegaron las lecturas, la emoción, Arguedas... fue una especie de liberación. Pero todo esto ante la actitud desdeñosa de mi padre. Poco le faltaba para decir "¿para qué te estoy educando? ¿Para que estudies la lengua de los indios?". Tuvieron que pasar unos 20 años para que él entendiera que valía la pena.

**En su libro sostiene que el aimara fue fundamental para el mundo andino.**

Nuestros intelectuales y pensadores han creído que la lengua fundamental del Perú era el quechua, mientras que el aimara era atribuido a los bolivianos. Hubo una especie de repartición idiomática tradicional. Es la visión de Garcilaso. Y eso es falso. Cuando uno estudia con sofisticados métodos lingüísticos, comparatísticos, de reconstrucción, uno lo entien-





## “LENGUA OFICIAL DE LOS INCAS FUE EL AIMARA; LUEGO, EL QUECHUA”

de. En la sierra centroandina, por ejemplo, el quechua es casi omnipresente pero, al analizar, uno encuentra cosas como los nombres de los lugares, que solo se explican a través de una gramática aimara.

### ¿Por qué son importantes los nombres de los lugares?

Cuando desaparece una lengua, el único vestigio que queda son los nombres de los lugares. Es que no es fácil andar inventando nombres a cada paso. Uno llega a un sitio y aprende los nombres de los lugares. Y tienen su mensaje: nos dicen acerca del pueblo, del contexto, del lugar. La cosa es descubrirlo. Y ahí viene el problema: todo el mundo se pone a estudiar toponimia, pero sin base lingüística.

### ¿Los incas hablaban aimara?

La lengua oficial de los incas era el aimara. Esto es algo que nunca van a aceptar los cusqueños. No estoy inventando cosas. Ahí están los datos. Comencemos con Qosqo. Qué no se ha hecho para explicarlo a través del quechua. Y no hay manera.

### ¿No significa ombligo del mundo?

No. Ese es otro absurdo total de Garcilaso. Es un cliché. Qosqo es un término aimara. Eso está bien probado. Aún está en algunos dialectos aimara y significa lechuza. ¿Por qué? La respuesta la tienen los cronistas

«Se quechuizaron. Por cuestiones pragmáticas lo adoptan como lengua oficial, porque se hablaba en todo el Chinchaysuyo. Pero hasta la época de Túpac Inca Yupanqui se hablaba aimara.»

del siglo XVI: uno de los hermanos Ayar se convierte en lechuza y vuela al Coricancha para tomar posesión y se petrifica. Desde entonces, el sitio se llama 'Piedra donde se posó la lechuza'.

### Pero los incas hablaban quechua.

Se quechuizaron. Por cuestiones pragmáticas lo adoptan como lengua oficial, porque se hablaba en todo el Chinchaysuyo. Pero hasta la época de Túpac Inca Yupanqui se hablaba aimara.

### ¿Y se escribe Cusco o Cuzco?

Los españoles lo escribieron con 's' porque querían reproducir la pronunciación exacta. El quechua de entonces, como aún lo tienen los dialectos centrales, posee dos 's', una parecida a la española. Entonces, Qosqo era con 's', pero esa 's'

se escribía con 'z'. Pero no es la 'z' interdental moderna. Su argumento es que el quechua nunca tuvo esa 'z'. Es cierto. Pero los españoles de esa época tampoco la tenían. La 'z' moderna vino después. Aquella 'z' correspondía a una 's'. Y escribían Cuzco.

### Pero ahora todos escriben Cusco.

Producto de una campaña absurda. No entiendo por qué los periodistas lo aceptaron. Esto está probado científicamente. Pensemos en los mexicanos. Ellos lucharon por su equis, que ya no se pronuncia, pero que se usaba en el siglo XVI. En su momento se decía Méshico. Ya nadie lo dice así, pero escriben

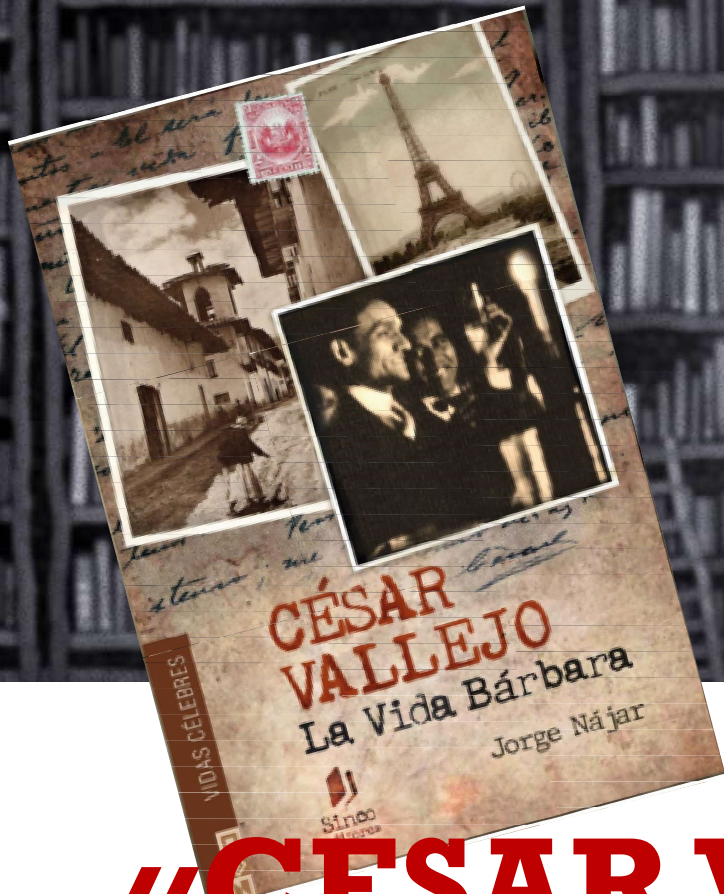
México. Igual que Shausha (Xauxa, Jauja), Cashamarca (Caxamarca, Cajamarca) o Teshas (Texas).

### También toca temas gastronómicos.

Está de moda. Por ejemplo, carapulcra. Qué tal huachafería. Está bien que no se rescate la forma etimológica que yo postulo: calapurca. O, por último, carapulca. ¡Pero no carapulcra! Algunos dirán que el uso manda. Bueno, como lingüista, estoy resignado a que mi campaña no tenga éxito, pero hay que llamar la atención sobre la forma genuina. Y ese es el mensaje del libro. Pasa lo mismo con la bandera del Tahuantinsuyo. No existió. ¿Pero quién se lo explica a los que la usan en sus marchas?

### Autoficha

Nací en Huancayo, en el 40. Mi padre era autoridad local, sabía quechua y lo hablaba, pero yo tenía prohibido hablarlo. Estudié en San Marcos. Mi tesis versó sobre la variedad del quechua del valle del Mantaro; mi trabajo comenzó ahí, con vocabularios y gramáticas, recorriendo todo el campo. Tengo dos hijos que, a pesar mío —y suyo—, son lingüistas. Con la cantidad de lenguas que hay en el Perú, es una lástima que no se invierta en su investigación, como sí sucede en otros países. ■



“Todos esconden un revólver contra mí”  
César Vallejo.

**JORGE NAJAR:**

# «CÉSAR VALLEJO LA VIDA BÁRBARA»

Revista LIMA GRIS / Joe Guzmán

**César Vallejo parece un autor de la antigüedad: sagrado y distante. Cuando decimos que tenía la frente amplia, el cuerpo delgado y el cabello áspero y duro, pareciera que estaríamos describiendo a un animal mitológico, a un emperador, a un brujo o a la muerte misma. Un Jesucristo andino que nos juzga desde lejos, poseedor de una aureola luminosa e hiriente.**

Menos mal que de vez en cuando aparecen algunos libros que demuestran que las deidades también sangran y que están repletos de errores, como debe ser, porque si hay una característica esencial de la poesía, es que refleja humanidad, cosas mundanas y simples, no cuestiones etéreas e inalcanzables.

Pasada la segunda mitad del siglo XX se han publicado muchos escritos respecto a la vida y obra de Vallejo. Desentrañar y explicar todo ese torrencial fenómeno de la naturaleza que simboliza este poeta es muy trabajoso, pero ahí están algunos auto-

res, firmes y decididos para afrontar todo lo que venga.

Uno de los tantos libros que ha pasado casi desapercibido por la crítica en Trujillo es “César Vallejo, la vida bárbara”, escrito por Jorge Nájjar y publicado con el Fondo Editorial de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el 2018, en un ambiente de corrupción y de caos político, donde el silencio ha sido el mejor aliado para algunos académicos. Algo que resulta muy contradictorio, pues aquí hay tantos que se jactan de ser estudiosos vallejanos, pero que se espantan y prefieren no pronunciarse ante los problemas sociales y políticos que tanto nos definen como ciudad.

Normalmente las biografías de artistas suelen ser un poco tediosas, ya que se utiliza un lenguaje altamente poético que termina por desvirtuar y exagerar la vida de los autores. No es el caso de este libro, claro está. El primer mérito es que posee una vasta documentación respecto a la vida del poeta, más en la etapa europea que en la nacional. Entre las más de trescientas páginas vemos a un Vallejo angustiado, delirante, codicioso, miedoso, a un paso del colapso ner-

vioso y de la locura misma. Otro de los grandes aciertos es que se utilizan giros temporales que mantienen en vilo la atención del lector, agilizando y dinamizando la lectura, dando la impresión de que estuviese llena de trampas que cercan poco a poco a los lectores.

Hay un Vallejo antes y después del viaje a París. Respecto al primero, Nájjar no ahonda ni subjetiviza tanto respecto a las andanzas del poeta en su lugar de origen, ni en Trujillo, salvo algunos datos interesantes que refuerzan la vida trágica-poética del autor de “Trilce”:

Se percibe que el escritor pucallpeño no ha logrado adentrarse, ni sentir la atmósfera y efervescencia cultural que se vivía en ese tiempo en Trujillo. El que sí lo ha logrado es Gonzales Viaña con su libro “Vallejo en los infiernos”. No era para menos de alguien que caminó por las mismas calles y estudió en la misma universidad que el vate santiaguino. Es cierto que Viaña muestra cierta romantización de lo que vive Vallejo en su ciudad natal y en Trujillo, los amoríos, su estadía en la cárcel y los orígenes de algunos grandes poemas. De alguna manera esto puede

**“El nacimiento del poeta tuvo lugar en dicha casa, al parecer en un día de fuertes lluvias. Su madre tenía cuarenta y dos y estuvo a punto de morir durante el parto. Vallejo lo deja indicado con sus propias palabras en el poema *Espergesia*”.**



resultar superfluo al contar la vida de una persona, pero Viaña, con gran destreza, logra salir airoso, pues también está bien documentado, además de conocer a la perfección el olor a nostalgia y tristeza de las calles trujillanas.

En el libro de Nájjar, sucede lo mismo al relatar las peripecias del poeta en la capital, donde se describe las relaciones afectivas (Valdelomar y Eguren entre ellos) y polémicas que tuvo con escritores e intelectuales que pertenecían al mundo cultural de Lima. Entra en contacto con el gran José Carlos Mariátegui, quien estaba por cumplir veinticuatro años.

Otro aspecto interesante de esta parte de la biografía es que se muestra las dificultades del Vallejo profesor (despedido, marginado, pobre y migrante). De alguna manera, esta vivencia resulta siendo un homenaje a todos los profesores de nuestra nación, cuyo esfuerzo y trabajo es totalmente infravalorado.

Pero es a partir de la llegada a París que Nájjar saca todas las armas escondidas que tiene. Muestra a un Vallejo rejuvenecido en los primeros meses, lleno de ambición y de fuerza, pero que lamentablemente se va apagando con el transcurrir de los años.

Las calles parisinas, tan pulcras y cultas, son testigos de las innumerables aventuras de las vanguardias que empezaban a nacer en ese tiempo, y de la gran cantidad de sudamericanos que llegaban con las maletas cargadas de sueños y de ambiciones. César Moro entre ellos, tan opuesto y similar a Vallejo. Al margen de la figura estelar que representa el poeta santiaguino, están los grandes amigos, olvidados por el tiempo, que le ayudaron, acompañaron y aconsejaron frente a las grandes dificultades emocionales y económicas que constantemente atravesaba. Estos mismos eran los que conseguían dinero para que Vallejo no

deje jamás de escribir, los que nunca lo abandonaron, incluso ante la aparición tormentosa de Georgette, personaje tan polémico en esta historia.

Hay párrafos descarnados y fuertes que de alguna manera explican el origen de algunos tópicos vallejanos. Entre ellos tenemos los poemas de amor y la sensación edípica que tenía Vallejo. En el momento de besar los senos de Georgette, aparecía por su mente la imagen de su madre, ocasionando las lágrimas y el desconsuelo, incluso hasta una posible terapia que nunca se concreta.

**“César Vallejo vivía con Henriette Maisse pero soñaba con Georgette. La espiaba todos los días desde la ventana del hotel pensando en cómo proceder para acercarse”.**

Posiblemente esta sea la parte más oscura y tormentosa de Vallejo: su relación con Georgette. En algún tiempo la crítica se encargó de manchar la figura de la parisina, tildándola con adjetivos negativos, olvidando que la aparición de esta muchacha, menuda y simpática, ocurrió cuando ella tenía diecisiete años y el poeta sobrepasaba los treinta, manteniendo aun una relación con otra francesa de nombre Henriette.

Ese dato sobre el enamoramiento juvenil de Georgette resulta perturbador por la historia de su madre: todavía era menor de edad cuando quedó embarazada de un hombre que la abandonó en plena gestación.

Georgette, ante la crítica de su familia y de sus amigos, acompañó fielmente a Vallejo, en sus desventuras, delirios, exilios e insustanciales éxitos. En los últimos años de relación, con un Vallejo ya desesperanzado de

todo, lo acusa de hacerle perder los mejores años de su juventud y de gastar todos los ahorros que había heredado de su madre. La relación se vuelve totalmente tormentosa, él está decidido a dejarla, pero nuevamente cede ante el gran amor que siente por ella. El poeta no tenía ninguna fuente de ingresos, y Georgette está cada vez más nerviosa e histérica. ¿Por qué he tenido que dejar mi casa, dejar mi ciudad, dejar mi vida? He destruido mi existencia viniendo a vivir aquí contigo. Allí no había sitio para ti. Aquí tampoco. Lo peor vino con el embarazo y el aborto. Una vez muerto, Georgette decide enterrar a Vallejo en la tumba que le correspondía, al costado de su madre. Ella termina siendo enterrada en Lima. Ironía y golpes que da la vida.

También nos informamos respecto a los viajes de Vallejo por Europa y sus deslumbramientos ante Rusia y España, la consolidación de su inclinación marxista y su visión política respecto a todo lo que sucedía en los países que visitaba y hacia los intelectuales lambiscones por el poder. Las ideas socialistas marcan una gran transformación respecto al compromiso del autor con su época, logrando que alcance la plenitud poética con “España, aparte de mí este cáliz” (su mejor poemario según mi apreciación). En este libro se busca que mediante la escritura se alcance el retorno a la oralidad, lo cual ocasiona un punto intermedio entre la poesía culta y la cultura popular. Recomendando leer el análisis que hace Antonio Cornejo Polar sobre “Pedro Rojas”.

Seguramente se seguirán escribiendo muchos libros en torno a la polémica vida del poeta santiaguino, unos mejores y otros peores. Este libro de Nájjar tiene los méritos necesarios para estar entre los primeros.



# HISTÓRICO MOMENTO

*«[...] en las fuerzas progresistas de algunos países de América existe una confusión terrible entre objetivos tácticos y estratégicos; en pequeñas posiciones tácticas se ha querido ver grandes objetivos estratégicos. Hay que atribuir a la inteligencia de la reacción el que haya logrado hacer de estas mínimas posiciones ofensivas el objetivo fundamental de su enemigo de clase»*

Este es mi homenaje conmemorativo, a los héroes revolucionarios del MIR que cayeron luchando por los ideales de una nueva república, y que sigue siendo una aspiración de nuestro pueblo.

El 9 de junio de 1965, marcó un hito en la historia peruana, que no deberíamos olvidar. Ese día, la izquierda heroica dio inicio a la lucha armada, cuya finalidad era transformar la vieja república en una república socialista. Eran tiempos de revolución en toda Latinoamérica, alumbrada por el faro de la Revolución Cubana. Nada es tan sublime como la entrega de la propia vida por una causa de justicia social.

¿Fue un sacrificio en vano? La historia de la patria está llena de gestas heroicas como la de Túpac Amaru II que también intentó cambiar una realidad adversa, sin lograr el objetivo. No nos olvidamos de él, y no tenemos por qué olvidarnos de Guillermo Lobatón, Máximo Velando, Pedro Pinillos, Froilán Herrera, Secretario de Organización de la Federación Regional de Comunidades del Centro, Roberto Montes, Juan Paucarcaja y demás miembros de la guerrilla "Tupac Amaru", del Movimiento de Izquierda revolucionaria- MIR, liderado por Luis De la Puente Uceda.

Aquel 9 de junio, la guerrilla Tú-

pac Maru, que operaba en la selva central, tomó la hacienda Runatullo, la mina Santa Rosa y el puesto policial de Andamarca, enarbolando las banderas de la revolución peruana. Luego hicieron justicia en las haciendas Alegría, Punto y obtuvieron la victoria sobre las tropas policiales en Yahuarina. Fue el inicio de una campaña gloriosa llena de heroísmo que se extendió hasta el Cusco.

Sería largo enumerar la serie de hechos y combates que tuvieron que afrontar los revolucionarios guerrilleros del MIR, en inferioridad de condiciones militares. Otro tanto pasó también, en la guerrilla "Pachacutec" comandada por Luis De la Puente Uceda en el valle La Convención- Cusco, y sus compañeros de "Mesa pelada" que cayeron luchando por los mismos ideales socialistas.

Fue mucho el sufrimiento del entorno campesino sobre el que se descargó la ira represiva y pagaron con la muerte más atroz. Capturados indefensos, fueron torturados brutalmente hasta la muerte. Algunos fueron arrojados vivos desde un helicóptero en selva virgen. Todos estos luchadores sociales, no tienen tumba, ni placa recordatoria, ni monumento a su heroicidad, como si lo tienen los vende patria de la república bicentennial.

Gracias a su lucha, se han conseguido condiciones de vida que no las teníamos antes de su insurrección. Se ejecutó la reforma agraria por la que dieron sus vidas y desapareció el sistema oligárquico feudal. Así sucedió con la rebelión de Túpac Amaru II que, fue contenida de la manera más sangrienta, con el suplicio de sus líderes y lideresas, pero se logró la abolición de los repartimientos, se cambió el sistema de intendencias para eliminar a los corruptos y crueles corregidores.

Con la muerte de los combatientes del MIR, culminó la heroica trayectoria que se inició con la revolución aprista de 1932, en la que murieron muchos combatientes. Lo hicieron por los ideales primigenios del partido aprista peruano que enarboló la nacionalización de tierras e industrias, el anti imperialismo yanqui y gobierno popular. Pero la cúpula del partido traicionó estos ideales, motivando la disconformidad ideológica de la juventud militante.

Ante esta traición, aquellos jóvenes apristas, organizaron la defensa de los principios partidarios organizando comités de recuperación ideológica. En mayo de 1960, se reunieron en asamblea nacional de la que nació el "APRA Rebelde" como movimiento disidente de la conducta política de la cúpula que manejaba el partido. En una segunda asamblea a fines de ese año realizada en Chiclayo, esta agrupación, emite un manifiesto público de rompimiento orgánico y político con el partido aprista, asumiendo una posición netamente

de izquierda socialista y de apoyo a la revolución cubana.

El líder de este movimiento fue siempre Luis De la Puente, que para 1961 se encontraba en prisión, sin perder la conducción del movimiento. Imprime a este, los principios doctrinarios del marxismo leninismo como guía para la acción revolucionaria y consecuentemente adopta en 1962, el nombre de Movimiento de Izquierda Revolucionaria- MIR. Hay un proceso de depuración política, que afirma la convicción de que la revolución solo es posible con el pueblo en el poder.

En esta perspectiva, Luis De la Puente se vincula con la Revolución Cubana, y obtiene apoyo para preparar militarmente a sus militantes, los mismos que son entrenados como guerrilleros. Desde 1962 se preparan para la lucha armada. Al mismo tiempo que participan de los debates políticos, dando predominancia al trabajo político en el campo, ubicando y explorando posibles zonas de acción guerrillera.

Esta línea política determinó un nuevo tipo de organización para la guerra y en estos preparativos estuvieron hasta 1964 en que se trabajó para abrir tres focos guerrilleros, en el norte, centro y sur. Se armaron los grupos clandestinamente y se trasladaron al monte para acondicionarse a las zonas de acción. El momento llegó aquel 9 de junio de 1965, en que los ideales comenzaron a forjarse en la acción revolucionaria.

Hoy que la patria atraviesa momentos difíciles, se piensa en la necesidad de cambios sustanciales, como en su momento sintieron los combatientes del MIR. Solo que ahora no tenemos los cuadros con la convicción que ellos tenían. Se quedaron trucas las reformas estructurales por las que lucharon y ha quedado pendiente, el cambio de república que se proponían. Pero sus ideales siguen vigentes en nuestra agenda de lucha. Esta es una tarea de las nuevas generaciones.

La pandemia que asola nuestras vidas, no puede impedir nuestro reconocimiento a estos héroes del pueblo. Aunque no tengamos los medios para darles el lugar que corresponde en nuestra historia, por lo menos expresemos nuestra gratitud por lo que hicieron estos insignes peruanos, pensando en la patria. No los olvidemos. (MR) ■



## LA AGRESIÓN AL AMAUTA

En su artículo “Malas tendencias. El deber del Ejército y el deber del Estado”, aparecido en el primer número de la revista “Nuestra Época” el 22 de junio de 1918, Mariátegui comenta el discurso que pronunciara el coronel Enrique Ballesteros señalando: “Ningún Estado debe mostrarse en verdad más parco y discreto que el Estado Peruano en esfuerzos militares”. Se trata de una arenga anti-armamentista pero de tono mesurado. Sin embargo, en algunos oficiales del Ejército cayeron muy mal las palabras del entonces joven escritor, pero ya reconocido como un distinguido hombre de letras. Su protesta no fue nada pacífica, por el contrario, creyeron que lo más conveniente era intimidar a Mariátegui.

Para ello lo siguieron y lo agredieron en la calle. No contentos con ello, algunos militares, encabezados por el teniente José Vásquez Benavides, invadieron la redacción de “El Tiempo” (en cuyo local se editaba “Nuestra Época”), que era dirigido por Pedro Ruiz Bravo. Los uniformados llenaron de patadas y puñetes a Mariátegui, pero el teniente Vásquez Benavides fue más allá: saltó sobre el escritor y, sin respetar la inferioridad física de este, lo atacó inmisericordemente con un latiguillo. Mariátegui se defendió como pudo hasta que cayó al piso.

La noticia del abuso se desparamó rápidamente por Lima y otras ciudades del país y provocó el surgimiento de una corriente de protesta contra la agresión a uno de los periodistas más importantes del Perú y en defensa de la libre actividad de información. Las consecuencias fueron prácticamente inmediatas: renuncia del Ministro de Guerra y el pase a la disponibilidad del Jefe de Estado Mayor del Ejército, Manuel María Ponce (quien después del golpe de Estado dirigido

por Luis M. Sánchez Cerro contra Augusto B. Leguía, fuera presidente del Perú entre el 25 y 27 de agosto de 1930, en tanto presidente de la Junta Militar de Gobierno).

Mariátegui, herido en su orgullo, acepta batirse a duelo con su agresor. El resultado era esperable dadas las diferencias físicas. Oportunamente, los padrinos pudieron disuadir a los duelistas. El periodista no hubiera salido bien librado y hasta quizás hubiera sido muerto. Lo que no se pudo evitar fue el resentimiento de Mariátegui contra Ruiz Bravo, y en carta del 25 de junio de 1918 le recrimina no haberle apoyado y le informa que “ante la agresión de que he sido objeto en las oficinas de “El Tiempo”, violadas y vejadas por el tumultuoso grupo de oficiales del ejército que la perpetró, me hace sentir el deber imperioso de apartarme de este diario al cual me trajeron, con la complicidad dolorosa de mi abulia y mi inquietud, solicitudes de usted”.

Gracias a la información del historiador André Samplonius pude conocer la información que sobre la agresión a Mariátegui salió publicada en “La Semana. Revista de crítica, literatura, humorismo, política y asuntos generales” de Arequipa, y que se encuentra en la Biblioteca Nacional del Perú. En el número 9 de “La Semana”, del 4 de julio de 1918, en el editorial titulado “En serio”, los redactores se solidarizan con Mariátegui, “uno de los más notables literatos de la nueva generación, que se ha distinguido siempre por sus campañas nacionalistas”, e invocan a no atribuir el comportamiento de algunos oficiales del ejército con la conducta institucional. Acompaña a la nota una caricatura representando la agresión a Mariátegui, que ahora presento al público en general.

30 **¿Quién era ese hombre que a los treinta y seis años había abandonado a su esposa y cinco hijos, su puesto de ministro y grado de comandante en la Cuba revolucionaria con la esperanza de iniciar una revolución continental? ¿Qué había impulsado a este hijo de una familia aristocrática argentina, con título de médico, a tratar de cambiar el mundo?**  
**Jon Lee Anderson**

No es sencillo escribir sobre un personaje que se resignifica permanentemente: ícono revolucionario del idealismo y la rebeldía juvenil y la cara más visible de la lucha antiimperialista durante la década de los sesenta, metáfora de la tragedia de los desaparecidos a partir de la incógnita sobre sus restos, modelo para los jóvenes en contra de la guerra de Vietnam, para los negros sudafricanos, para el zapatismo mexicano, los guerrilleros peruanos, los estudiantes chilenos, los insurgentes colombianos los indígenas bolivianos y los piqueteros argentinos.

¿Cómo escribir sobre quien fuera modelo de congruencia ética y política y, al mismo tiempo, al menos para las nuevas generaciones, una simple figura en camisetas, ceniceros, gorras de béisbol, encendedores, llaveros, jeans, cervezas e, incluso, el protagonista de una novela gráfica?

¿Cómo explicar la fascinación que experimentan los jóvenes de distintos continentes y condiciones sociales hacia Ernesto Guevara, jóvenes que ni siquiera habían nacido cuando el Che murió y que poco saben sobre la revolución mundial que él quería?, ¿Cómo desentrañar quien fue el personaje real tras el mito y la pose fotográfica?

El Che sigue estando presente, sin duda, en nuestra contemporaneidad, inspirando la imaginación de tres generaciones, no sólo por la expansión comercial de que lo vuelve una figura omnipresente, sino porque, convertido a la vez en una figura simbólica y mítica, persiste en el imaginario y la memoria colectiva, particularmente de América Latina. Como figura simbólica, representa una imagen seminal de la prodigiosa década de los sesenta, misma que ha dejado una huella imborrable en las décadas posteriores. Clave en la historia cultural del siglo XX, los años sesenta vieron aforar la contracultura, los estilos de vida alternativos, la insurgencia juvenil cargada de una impronta de rebeldía,



la dignificación de la diversidad cultural, los movimientos antiautoritarios, la búsqueda íntima de una nueva ética y, ciertamente, las desmesuradas batallas utópicas en pro de "otro mundo posible".

El Che fue, en este sentido, la encarnación de una épica, la representación del sueño de toda una generación que vivió el torbellino de una atmósfera cultural y emocional fuertemente ideologizada, en la que las calles fueron, para ella, el espacio de encuentro para intentar iniciar un cambio radical en pro de mayor justicia e igualdad. Y, ciertamente, en una época como la nuestra, en la que quizá nunca como ahora el presente había estado tan marcado por la voluntad social de recordar, la década de los sesenta permanece nostálgicamente en nuestro imaginario a través de la memoria musical, la moda vintage, la proliferación de exposiciones históricas y fotográficas, o la producción de series televisivas en el marco de lo que Andreas Huyssen, ha llamado "una obsesión memorialista", como respuesta al "deseo de anclarnos en un mundo caracterizado por una creciente inestabilidad del tiempo y por la fracturación del espacio en el que vivimos".

En esta línea, la nostalgia alcanza, sin duda, a la figura del Che, el héroe carismático que encarna míticamente -es decir, más allá de la historia y la prosaica realidad- el idealismo, la rebeldía, el coraje, el desinterés, el desapego, la independencia, la integridad, la valentía, la voluntad

de acero, etc., de un justiciero revolucionario, en un entorno de descrédito político, caída de proyectos utópicos y desapasionamientos ideológicos.

La biografía escrita por Pierre Kalfon, ubica al Che en su contexto histórico -el entusiasmo de los movimientos de liberación en el Tercer Mundo y los movimientos ideológico-políticos que asumían la violencia como partera de la Historia. El Che tenía la indignación de Zolá, la locura del Quijote, el sufrimiento asmático de Proust, y también, implícitamente, la consigna de Rimbaud: "transformar la vida".

Héroe movido por la voluntad de desafiar al imperialismo ubicándose para ello él mismo en el campo de batalla. Marxista convencido de obedecer a un imperativo histórico, dispuesto a sacrificar su yo personal en aras de la revolución. Héroe social convencido de la posibilidad de un Hombre Nuevo, inquebrantable en sus convicciones, intachable en sus principios, congruente en sus acciones y pensamientos.

Paco Ignacio Taibo. lo señala "no solo como el santo laico de toda una generación de jóvenes latinoamericanos de izquierda, sino que, al mismo tiempo, un hombre de acción y a la vez un personaje irreverente, burlón y sarcástico, iconoclasta, provocador, antiburocrático y antijerárquico, vagabundo, aventurero o romántico

Por otra parte Jorge Castañeda en su libro "La vida en rojo" lo presenta como una figura nómada, errante e idealista, en movimiento permanen-

# PREMIO NOBEL PARA LA BRIGADA HENRY REEVE

En nombre de la Coordinadora y de todas las Casas de la Amistad, Colectivos, Asociaciones de Solidaridad con Cuba, así como de las Asociaciones de Médicos y Profesionales Graduados en Cuba y de la Asociación de Padres de Familias de los Profesionales Graduados en Cuba, de los Movimientos Sociales de Solidaridad y Lucha Antimperialista de todo el país, hacemos llegar nuestros saludos a la Brigada Médica Cubana Henry Reeve, y de manera muy especial, a todos los padres de familia que integran esta heroica Brigada Médica Cubana, quienes se encuentran aquí en Perú en plena lucha contra el COVID-19, en las alturas de las regiones de Ayacucho, Arequipa, Moquegua y Ancash en provincias de Chimbote y Huaraz, y también en más de 30 países en el mundo, contribuyendo a combatir una pandemia que ya ha generado en nuestro país más de 7 mil muertos con 250 mil infectados, y en el mundo, más de 500 mil muertos y 8 millones de infectados.

Con la trascendental e inmortal frase de José Martí, de que «Patria es Humanidad» y siguiendo el legado y los ejemplos de solidaridad internacional del inolvidable Líder histórico de la Revolución Cubana, Comandante Fidel Castro Ruz y del Comandante y médico Ernesto Che Guevara, una vez más está en nuestro país un ejército de Batas Blancas de Cuba, con su manos solidarias ayudando a salvar vidas frente al COVID-19, como cuando llegó la primera Misión Médica Cubana hace 50 años a Ancash por el terremoto de mayo de 1970, quienes por coincidencia de la vida, también pasaron el día del padre ayudando a las víctimas de ese terrible terremoto de 1970 , o como cuando llegó la Brigada Henry en el 2007 por el terremoto ocurrido en Ica, o en el verano del 2017 a causas de los desastres naturales ocurridos en la región Piura.

Esas manos solidarias de las Misiones Médicas Cubanas y del pueblo cubano, a pesar del criminal bloqueo y sus limitaciones económicas, jamás olvidaremos, porque esta sellada desde hace 50 años con la sangre de Fidel y de más de 150 mil cubanos que también donaron su sangre y corren por las venas de miles de ancashinos y peruanos y así están y seguirán selladas la amistad entre los pueblos de Perú y Cuba y que nada ni nadie podrá destruir ni impedir por más amenazas que lleguen de los matones del decadente imperio yanqui y sus incondicionales serviles en nuestro país.

Gracias a todos ustedes de la Brigada Médica Henry Reeve que están en Perú y a todas las Misiones Médicas Cubanas que están en el mundo, y estamos de acuerdo que justo y merecido es que les otorguen el Premio Nobel de la Paz a la Brigada Médica Cubana Henry Reeve por su abnegada y sacrificada labor por salvar vidas en el mundo, pero ustedes, ya se han ganado el premio del amor, de nuestros corazones y el reconocimiento de todos l

Muchas gracias por estar aquí y felicidades a todos ustedes y nuestro agradecimiento al Gobierno y pueblo cubano.

¡¡¡ BLOQUEO, NO !!! ¡¡¡ SOLIDARIDAD, SÍ !!!  
¡¡¡ CUBA SALVA VIDAS !!!

Lima, 21 de junio de 2020

**Nicolás Aguilar I.    Germán Rentería R.    Serafín Mondragón J.**  
**Presidente            Sec. Nac. de Prensa    Coord. Lima-Callao**

*Casas, Colectivos, Asociaciones, amigos y Movimientos de Solidaridad con Cuba: Tumbes; Piura-Sullana; Lambayeque-Chiclayo; La Libertad-Trujillo; Ancash-Huaraz-Chimbote-Recuay; Loreto-Iquitos; Ucayali-Pucallpa; San Martín-Moyobamba-Tarapoto-Soritor; Amazonas; Cajamarca; Junín-Huancayo; Huanuco; Cusco; Apurímac-Abancay-Andahuaylas; Madre de Dios-Puerto Maldonado; Lima-Callao; Arequipa; Tacna, Moquegua, Ayacucho; Ica-Pisco; Huancavelica; Cerro de Pasco; Tacna.*



# «CHE»

te, motivado por el desasosiego, el amor al viaje y la aventura, fascinado por la Otredad, enamorado de su propia muerte, en perpetua "huida hacia adelante" en "busca de su tragedia", impulsado a la muerte pero con un sentido providencial de la vida, un radical voluntarista, un rebelde que se enfrenta con el sistema dominante más allá de lo político y que vivió la revolución en el desenfreno de la aventura

Finalmente, la mirada -indulgente- de Pierre Kalfon presenta al Che como un rebelde, un humanista, un poeta, un romántico que prefería la idea poética al crudo realismo del poder, "más camusiano que sartreano", en el sentido de dejarse matar por una idea, embarcado en una lucha imposible ajena al "arte de lo posible" que es la política. Para Kalfon, el Che era un personaje heroico de espíritu espartano, un hombre de moral y exigencia ética, un radical intransigente que defendía el imperativo de promover valores altruistas, un ferviente defensor de valores morales en una sociedad dominada por el capitalismo, ansioso por pasar a la acción con una inquebrantable fe en la revolución, dotado de una capacidad de sacrificio sobrehumana, absolutamente consciente de que su misión tendría un final fatal. Pero sobre todo, fue un portador de sueños y utopías, y de ahí su permanencia en el corazón de millones y millones de seres humanos hasta el día de hoy. ■



# BRIGADA MÉDICA LLEGÓ AL PERÚ

**En un avión de la Fuerza Aérea de Perú, llegó la anhelada ayuda medica desde la ciudad de La Habana, Cuba. La Brigada medica internacional Henry Reeve, está integrada por 44 mujeres y 41 hombres, entre ellos 50 médicos y 35 enfermeros adscritos al contingente internacional que contribuirá a combatir la emergencia sanitaria producida por el coronavirus en Perú.**

Los profesionales de la salud fueron recibidos en la base aérea al norte de la ciudad de Lima (capital peruana) por el embajador de Cuba en Perú, Sergio González, al igual que los funcionarios del Ministerio de Salud y de la Confederación General de Trabajadores de Perú (CGTP).

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, aseguró que la colaboración se da a solicitud del Gobierno de Perú para reforzar el sistema de salud en la lucha contra el Covid-19. "La colaboración y la solidaridad son imprescindibles en tiempos de pandemia" afirmó el canciller Rodríguez.

Pese a la campaña de desprestigio por parte de los Estados Unidos

que apuntaba, dentro de su estrategia, a dañar uno de los pilares de la política exterior de Cuba, que el año pasado desplegaba más de 50.000 médicos en 67 países y asfixiar económicamente a La Habana, por su apoyo a Nicolás Maduro en Venezuela.

El Gobierno peruano, que hizo mutis frente a los ataques del Grupo de Lima, contra Cuba, Venezuela y Nicaragua; hoy, se rinde ante el internacionalismo cubano que en medio de la pandemia, viene a ponerse en la primera línea de combate contra el Covid-19.

## **BOLIVIA**

Como se recuerda, más de 700 especialistas del país caribeño dejaron Bolivia en Diciembre último, donde cuatro de ellos fueron detenidos y acusados de presuntamente financiar y alentar las violentas protestas a favor de Evo Morales

En ese país según datos oficiales los médicos realizaron un millón y medio de intervenciones quirúrgicas y más de 73 millones de consultas.

## **ECUADOR**

En Ecuador fueron cesados más de 400 doctores cubanos que prestaban servicios allí en programas que se remontan a 2013, cuando gobernaba Rafael Correa. El Gobierno de Lenin Moreno, canceló los seis acuerdos que existían entre los ministerios

de Salud de ambos países.

En total, pasaron por ese país 3.565 profesionales cubanos, se realizaron 212.360 operaciones, asistieron 3.548 partos y se suministraron unas 100.000 vacunas.

## **BRASIL**

A la llegada de Jair Bolsonaro al gobierno de Brasil se canceló el programa "Más Médicos" que contaba con más de 8.000 médicos en Brasil a finales del 2018

Todo ello bajo una activa campaña de denuncia y ataque de EEUU, contra las misiones profesionales cubanas como parte de la nueva política trumpista.

## **VENEZUELA**

En Venezuela se encuentran unos 20.000 integrantes entre médicos, maestros y otros especialistas que prestan una misión solidaria, bajo un convenio bilateral firmado en 2000 por los entonces presidentes Hugo Chávez y Fidel Castro.

## **EE.UU.**

Para Trump, que ha calificado a las misiones medicas de la isla, como agentes de inteligencia cubana; su negligencia y pésima política de salud, ha terminado por explotarle en la cara.

Los números de contagios por Covid-19 han superado los 1,85 millones, siendo la nación con más casos en el mundo. Según informa la universidad Johns Hopkins, está por delante de países como Brasil, Rusia o Reino Unido. Además, rebasó los 107 mil muertos.

Mientras los gobiernos ricos luchan por los suministros de salud, Cuba envía **BRIGADAS MÉDICAS** a diferentes países del mundo. ■



